EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIX

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

NÚM. 17 364

OFICINAS: Reyes Católicos, 6, principal | Martes 4 de Septiembre de 1917 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

El tiempo apremia

No comprendemos, no podemos comprender, ciertas demoras en el interesante asunto de las proyectadas fiestas de Otoño. Una idea tan favorablemente acogida por la opinión pública, bien merecía que el Ayuntamiento demostrase mayor actividad.

Es más, entendemos que la cuestión por la forma clara y concreta en que fué presentada, no ha debido suscitar la más pequeña duda entre quienes están obligados a fomentar los intereses granadinos. Son inexplicables ciertas vacilaciones y determinados entorpecimientos que, en resumidas cuentas, van en daño de la población.

Difícilmente se manifestará la opinión granadina con tan completa unanimidad como lo ha hecho en este caso. La Asociación de la Prensa, recogiendo anhelos expresados en distintas ocasiones, y deseando contribuir al fomento de los intereses públicos, presentó al Ayuntamiento una proposición, que ha sido ratificada de un modo terminante para desvanecer todo género de dudas. La feliz iniciativa tuvo el aplauso de los periódicos granadinos, el apoyo de comerciantes e industriales y las simpatías de Granada entera.

¿Quién, siendo granadino de corazón y amante fervoroso de la ciudad, podía oponerse a que Granada se beneficiase con unos festejos organizados a tan escasa costa del erario municipal? Cuando se trata de cuestiones de interés público, cuando se persiguen finalidades provechosas para la población, no es patriótico sembrar rencillas, ni poner obstáculos, ni entorpecer con deliberadas pasividades o involuntarios abandonos, proyectos que reflejan legítimas y justas aspiraciones locales.

Granada quiere que se celebren fiestas de Otoño; organizadas por la Asociación de la Prensa con la ayuda económica del Municipio, o el Ayuntamiento con la cooperación de la Asociación de la Prensa y de cuantas entidades quieran contribuir a esta interesante obra de granadinismo. Y Granada lo quiere así, porque sabe que las fiestas son un factor de vida importantísimo, pues benefician a la industria, al comercio, a las clases trabajadoras y constituyen una fuente de riqueza que el Ayuntamiento está obligado a fomentar.

Nosotros, que siempre hemos abogado por la celebración de fiestas otoñales, entendiendo que sin perjuicio de que nuestras famosas solemnidades del Corpus conserven y aumenten su esplendor; pueden hacerse en Granada brillantes festejos de Otoño, aplaudimos desde un principio la iniciativa de la Asociación de la Prensa. Y seguimos creyendo firmemente, que no debe caer en el vacío una proposición inspirada en el deseo de favorecer a la ciudad.

Porque si el problema económico del Ayuntamiento puede dar origen a ciertas actitudes más o menos veladas, el problema económico de la población exige cualquier sacrificio que sea necesario hacer. La industria, el comercio, las clases trabajadoras, el vecindario en general, necesitan de este impulso proteccionista para remediar en parte los daños de la presente crisis. ¿Por qué, entonces, retrasar lo que debió resolverse con urgencia para que no faltase tiempo en la organización y propaganda?

Si las fiestas de Otoño son convenientes, si de ellas pueden esperarse resultados positivos, como creemos nosotros, como sin duda cree Granada entera, como se ha dicho en el salón de sesiones del Ayuntamiento, es inexplicable el retraso que se advierte en la adopción de resoluciones, pues el tiempo apremia. Y no es de suponer que se haya podido arrojar sombras sobre un asunto, que tiene una tan diáfana claridad. Nuestro granadinismo, el granadinismo de todos los granadinos, debe imponerse cuando se trata de favorecer a la población.

Esperamos que la cuestión quede resuelta lo más pronto posible. Si en sentido afirmativo, para que la organización del programa de fiestas y la propaganda ofrezcan garantías de éxito; si en caso negativo, para que Granada sepa a quien corresponde el elogio y a quien la censura, en asunto de innegable interés local.

Los buenos deseos manifestados en el Cabildo municipal del sábado, último, deben traducirse en realidades inmediatas.

El Defensor en Madrid

Cabos sueltos

1.º de Septiembre.

Es cuestión de panes y duros, dobles duros: comentan. Y ponen puntos y comas, como de cosas vistas y palpadas, a los comentarios de fe.

Algunos entonan casi luminosos a ciertos ideales: pero a esos, les replican con el mismo estribillo: no los crean; es cuestión de panes y duros. ¿Y ha pasado la revolución?

Dicen... dicen que sí.

Y sin embargo... Siguen las garantías constitucionales en suspensión, y sigue la previa censura militar. Y el caso es que la opinión, la del pueblo que trabaja y piensa en su casa de España, está con el ambiente de disciplina, de orden, de régimen militar que nos asegura la tranquilidad de los hogares, de las calles, de los caminos y de los negocios. ¿Se esperan otras *algaradas* a plazo fijo? Y por si acaso...

Luego, se encrespan contra el ministerio de la Gobernación los que ven el acta en vías de alegrar la vida y halagar el orgullo de sus amigos de ayer, germanófilos y francófilos—y enemigos de hoy; un acta dada por el mismo procedimiento que antaño la recibían ellos. Y por eso... gritan:—Se acabaron los ministerios de la Gobernación; no hay más ministerio que el del Pueblo. ¿Y dónde está el Pueblo, ese que vosotros gritáis?

Renace un periódico, Fénix sospechoso, Fénix mal aventurado, Renace ¿y cómo?

Trae en sus columnas unas como lápidas, nombres de hombres públicos, más o menos nacionales. ¿Será falta de original lo que esas letrazas de galería, esos rótulos fantasmones intitulan? Añádanse a estas inscripciones arbitrarias, unos *zarpazos* que antes tenían casi simpatía, y que desde hoy, me empiezan a asquear. Es pintoresco. Van, en ese rosario de la Aurora de Basilio Alvarez, los nombres patronímicos de todas las regiones, menos la de *Andalucía*, Extremadura y Murcia.

A mí, la que me interesa es la primera.

Andalucía no tiene zarpa.

Es una blanca oveja. Andalucía es la pobretica española. Los lobos y los leones viven ¿en dónde?

Andalucía no se revolucionó a tantos días vista, a plazo fijo. ¿Sólo en la Galicia del bravo Basilio Alvarez, en la Cataluña del arisco, del díscolo señor Cambó, en la Asturias minera del fantástico D. Melquiades Alvarez, en la Valencia levantisca ¿de quién?, existen aquellos hombres de la revolución que se apetece? ¿La revolución que subleva, que incorpora nada menos que a los carcelarios recalcitrantes a su causa heroica, a la causa de los justos, de los pacientes que no robaron ni mataron y sufrieron persecución de la injusticia?

Ya sabe la Historia donde tienen su alma el pueblo andaluz, los campesinos, los obreros, los artesanos andaluces. Sus horcas, sus hoces, sus cuchillos, sus pechos y sus brazos supieron alzarse en su día y recibir al enemigo. Mas ¿qué enemigo era ese y qué enemigo es éste, contra el que ahora no se levantan por mucho que les gritéis? ¿Y así suprimís el nombre de su patria, en el escalafón de zarpas guerreras? ¿O vidáis, en lo moderno, los días de la Independencia: Cádiz, la de las Constituyentes, y Bailén, la de la Batalla; hasta Cabezas de San Juan, Málaga, la de las libertades interiores? Qué: ¿y su mar? ¿no tiene su mar a todos los mundos y sus cielos a todos los cielos y a todas las tierras?

Andalucía rinde sus tributos, hace y paga sus trabajos; vive de lo suyo, espera en lo suyo. Y en su día gritará desde lo suyo. Y trabajó en otros días para los otros. Y a nadie se queja. ¿Qué de superior tiene la Cataluña del señor Cambó frente a la Andalucía de Angel Ganivet? ¿Sus paños, sus telas? Pues para eso tiene Andalucía sus dineros, sus trigos, sus vegas, sus prados, sus ríos, sus montes, sus llanuras espléndidas y los brazos y los pechos y las frentes de sus hombres sanos, los guerreros... del espíritu, de la paz, del trabajo.

FEDERICO NAVAS

EPISODIOS CERVANTINOS

Las "Memorias" de Valladolid

Algo más de treinta años hace que el señor Gayangos dió a conocer en resumen las llamadas *Memorias de Valladolid*, manuscrito, inédito entonces, que existe en el Museo Británico y obra, según parece, del fin ingenioso como desvergonzado portugués Pinheiro da Veiga. El manuscrito ha sido publicado recientemente, con el título de *Fastigimia*, a expensas del municipio de Oporto, con gran contento de todos los estudiosos de la historia, y en particular de la literaria y cervantina, pues para entrambas ofrece materia de interés y sugestiones de indagación. Pinheiro da Veiga, o quien fuere el verdadero autor del manuscrito, hallóse en la ciudad castellana, que acababa de ser convertida en Corte, lo menos desde principios de 1605, al mismo tiempo que Cervantes; y a este año, que fué el de la publicación del *Quijote*, el del nacimiento del Príncipe (Felipe IV) y el de la gran embajada inglesa de Howard, se refieren, casi de un modo exclusivo, las anotaciones de hechos y la serie de anécdotas, escabrosísimas la mayor parte, con que pinta las intimidades de la vida social.

Pues bien: en los apuntamientos correspondientes al día 10 de Junio del referido año, relatando la fiesta de toros y cañas con que se solemnizó aquel nacimiento, dice el cronista: «En medio de esta universal folganza, para que no faltase algo de mojiganga o entremés, *apareciósе un Don Quixote* que iba en la delantera sólo y sin compañía, como aventurero, la cabeza cubierta de un enorme chapeo, en los hombros un buen capote de bayeta con mangas de lo mismo, calzones de velludo y buenas botas con espuelas de pico de gorrión. Iba batiendo las ijadas a un pobre cuartago rucio, con una gran matadura en el espinazo producida, al parecer, por las guarniciones de un coche o la silla de un cochero. Seguíale *su escudero Sancho Panza*, el cual llevaba calados unos antojos en señal de autoridad, la barba erguida, y en la mitad del pecho una venera del hábito de Cristo...» Semejante fantasmón, que de tal manera quiso honrar y acompañar al rey en el desfile, no era otro que el hidalgo portugués señor Jorge de Lima Barreto, denosamente puesto en caricatura de su compatriota.

Más adelante, en las anotaciones del 28 del propio mes, refiere el cronista cómo él y un amigo suyo fueron a solazarse en la huerta del marqués de Camarasa, de los alrededores de Valladolid, frecuentada por damas y damiselas divertidas, por galanes a caza de aventuras. «Estando en esto—añade—llamóme uno de mis compañeros y me dijo: —Venid, y veréis la más notable farsa y figura que se vió en este mundo.—Fué, pues, el caso que, pasando *un Don Quixote* vestido de verde, flaco, alto de cuerpo y desmedrajado, oteó debajo de un álamo ciertas mujeres que estaban allí divirtiéndose y tomando el fresco. Púsose *el Don Quixote* de hinojos, a enamorarlas y echarles requiebros; más quiso la mala ventura del enamorado caballero que dos bellacos que acaso por allí pasaban, reparando en su arrellanada y suplicante postura, hiciéronse seña a los transeuntes, invitándoles a que viniesen a presenciar el rendido culto del andante caballero. Más de doscientas personas acudieron allí al punto, siendo tales y tantos los tristes y donosas burlas que el caballero se dirigieron, que no hay modo de referíroslas. Hasta ese punto había llegado en algunos meses la popularidad de los personajes cervantinos, signo irrecusable de la de su creador, que fué también estupenda.

Mientras tanto, sufría Cervantes el gran bochorno del proceso por la muerte de Ezpeleta, ocurrida al pie de su casa, siendo encarcelados él y todos los individuos de su familia y de otros pisos de la misma escalera, porque así convenía con el objeto de favorecer a los verdaderos culpables: un escribano llamado Galván y su mujer, nudo de drama. Mientras fué conocido a medias, ese drama arrojó cierta sombra inmoble sobre la figura del escritor; más luego de publicadas íntegras las actuaciones y de restituir el caso al ambiente y realidad que nos describen las *Memorias* del maligno portugués, cambia por completo la impresión sospechosa que prevaleció algún tiempo, fundada en prejuicios de hipocresía, en desconfianza de la pobreza o en pretendidas austeridades de época y de lugar que, al poner mano en los documentos, no aparecen por ningún lado. Los amancebamientos, las tolerancias, el ascenso rápido procurado por mediación mujeril, las más increíbles explotaciones, los actos más viles de rufianería, todo eso se borda del volumen no ha mucho publicado, y no ciertamente con nombres oscuros sino entre gente muy visible y de campanillas. Era el desquite de los años térricos de Felipe II. Había que vivir, había que figurar; y lo afrentoso era la pobreza, no los medios de mantenerse a flote y en ostentación, así tuvieran que ser ellos la venalidad, la galantería, el juego, o todo ello junto.

Y he aquí por donde,—por el capítulo del juego,—el nombre del autor de la *Galatea* vuelve a relacionarse con el texto portugués: "De Lope García de la "Torre—escribe—os contaré la cosa "más donosa del mundo, y es que su "mujer, que es noble y en extremo her"mosa, pasa las noches en claro jugan"do y perdiendo en su propia casa dos"cientos y hasta trescientos ducados, sin "cuidarse para nada de su marido. Vase "éste a acostar temprano, y si por casua"lidad la llama y dice que venga, ella "responde:—Callad y dejadme jugar Lo"pe García. ¿No queréis? *Cervantes, "dame acá la palmatoria, y veremos si "logro hacerle callar...* Señor don Lope, "mientras yo juegue de lo mío, callad; "cuando sea de lo vuestro, reñid en "buen hora.—La verdad es que las tales "lo saben y lo disimulan, porque no tie"nen más propiedad que su cuerpo: de "él y de sus ergallos viven".

Esta doña Juana, mujer de Lope García, figura entre lo más travieso y salado de la corte; de ella y de su tertulia se ocupa con insistencia el entrometido lusitano; anda tapada por el Prado, según costumbre, y al punto la reconocen los buenos catadores porque "no hay manto ni disfraz que puedan ocultar aquellas formas, aquella desenvoltura, aquel meneo"; su casa viene a ser punto de cita de la gente *comm'il faut*, una tumba elegante por el estilo de las que señalaba el escribano a Sancho Panza, gobernador, en su ronda nocturna: "Esta, a lo menos, no la podrá vuesa mer"ced quitar porque la tiene un gran "personaje, y más es, sin comparación, "lo que el pierde al año, que lo que saca "de los naipes. Contra otros garitos de "menor cuantía puede vuesa merced "mostrar su poder, que son los que más "daño hacen y más insolencias encu"bren; que en las casas de los caballeros "principales y de los señores no se atre"ven los famosos fulleros a usar de sus "tretas; y pues el vicio del juego se ha "vuelto en ejercicio común, mejor es "que se juegue en casas principales que "no en la de algún oficial, donde cogen "a un desdichado de media noche abajo "y le desuellan vivo."

Sin embargo, ese *Cervantes* del texto portugués, a quien la zalamera doña Juana parece distinguir con familiaridad tan sospechosa, ¿es el propio autor del *Quijote*? Así lo dió por supuesto Gayangos, sin más probanzas, al revelar el hallazgo de las *Memorias* y ofrecer de su contenido los copiosos extractos que aparecieron, hace más de seis lustros, en la *Revista de España*. Siguiendo a Gayangos y sin discutir tampoco su atribución, han admitido el hecho no pocos biógrafos y eruditos, dividiendo la frecuencia con que en la vida del gran escritor se han presentado confusiones por identidad de apellido y aun de nombre completo, empezando por la partida de bautismo de un Miguel de Cervantes en Alcázar de San Juan y por el exhorto contra otro Miguel de Cervantes que hirió en riña a un tal de Segura. En este caso del garito de Valladolid es imposible establecer rotundamente la negativa: los viejos hábitos militares y andariegos de Miguel, sueños de campamento, de galera y de paño argelino; su vida errante y de mesón, lejos de los suyos y en libertad cebitataria, bien se compadecen con la hipótesis de un Cervantes inclinado al juego, si no por pasión, como derivativo de sus ocios y soledades, como desquite de sus fracasos y mala ventura.

Pero *Cervantes*, a secas, había muchos en Castilla y en Andalucía, e incluso podía tratarse de una *dueña* o mujer de compañía, pues Rodríguez Marín ha evocado repetidos ejemplos de esa manera de designarlas por el apellido. El veterano escritor frisaba entonces sus cincuenta y ocho años; una cierta impresión de reposo y como de apacible senectud se desprende de las indicaciones documentales que le conciernen en tal tiempo, y aun el mismo proceso por la muerte de Ezpeleta preséntanoslo como persona de costumbres ya sosegadas y tranquilas. Mientras las mujeres de su familia vuelven de la iglesia, a donde han ido a rezar su estación, él se ha acostado ya, a eso de las diez, y en la cama le sorprenden los gritos de «¡cuchillada! ¡cuchillada!», hasta el punto que ha de vestirse de nuevo para socorrer al herido. Notoria contradicción resulta, por lo tanto, entre la idea de ese hombre morigerado y casero y la del trasnochador y contertulio de doña Juana, la desenvuelta mujer de Lope García... Las *Memorias* de Valladolid no nos ofrecen clara la verdad, pero nos dejan el gusto delante de la interrogación.

MANUEL S. OLIVER

Miscelánea

El regimiento de Córdoba

La guarnición de Granada está amenazada de una nueva merma, si nuestros representantes en Cortes y personas influyentes no intervienen para evitarla.

Con motivo de la pasada huelga revolucionaria fué enviada a Jaén una compañía del regimiento de Córdoba.

Por informes fidedignos y por la prensa de aquella capital, sabemos que se han hecho y se hacen gestiones, para que se dote a Jaén de una o dos compañías de infantería, como guarnición permanente.

Como prueba de que esas gestiones van por buen camino, reproducimos el siguiente telegrama que publica un periódico de Jaén, dirigido estos días por el señor Prado Palacio al capitán general de Sevilla.

«Dícheme hoy señor Ministro de la Guerra, cree convenientísimas las acertadas iniciativas de usted, accediendo a mis reiterados ruegos para que constantemente quede de guarnición en Jaén, capital, una o dos compañías que puedan atender en todo momento exigencias cuencas mineras de Linares y de La Carolina. Diputación y Ayuntamiento están resueltos a facilitar por su parte cuanto sea necesario para el mejor alojamiento provisional, hasta que ministerio Guerra proceda, como me ofrece, a restaurar antiguo y hermoso cuartel de San Agustín. En nombre de aquella Diputación Provincial, de aquel Ayuntamiento, de autoridades todas, centros sociales y pueblo entero, tengo el honor de reiterar a usted la expresión de mi profunda gratitud.—*Prado Palacio.*»

Nos parece bien que Jaén haga las gestiones que viene realizando y aun que se acceda a ellas, pues es justo que una capital de provincia tenga guarnición, aunque sea pequeña; lo que no nos parece equitativo, es que esa guarnición se conceda a costa de Granada, como parece que va a hacerse.

El regimiento de Córdoba, que constaba de tres batallones al regresar de Africa, dió un batallón para Almería, disolviéndose, a poco de esto, el tercero.

Quedó por lo tanto un batallón en Granada, y si de éste se restan ahora dos compañías para Jaén, la guarnición de infantería de nuestra capital quedará reducida a otras dos compañías.

Como antes decimos, nos parece justa la petición de Jaén, y en ese criterio de justicia podría accederse a su demanda, concediéndole dos compañías del regimiento de la Reina, de guarnición en Córdoba, cuerpo que no está desmembrado y que aún dando esas fuerzas, quedaría con un núcleo importante.

Sabemos, que ante la contingencia de que se saque del regimiento de la Reina la futura guarnición de Jaén, se están haciendo por los representantes de Córdoba activos trabajos para evitarlo.

Los nuestros, a quienes damos la voz de alerta, deben ponerse inmediatamente en campaña, para evitar la nueva merma que amenaza a la guarnición de Granada.

Las fiestas de Otoño

Granada, 3 de Septiembre de 1917.

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido amigo:

En contestación al comunicado del señor Domínguez, inserto en su número de hoy, tengo que consignar:

1.º Que cuanto dije es exacto y lo sostengo, y que por tanto yo ignoraba que el señor Seco de Lucena, al dirigirse a mí como concejal de la Comisión de Fiestas, lo hiciese con carácter particular, y que sólo el señor Domínguez puede hacerlo oficialmente, y siempre que se trate de dicha Asociación.

2.º Que mi opinión sobre este asunto a nadie la manifesté, y que por tanto, mal puede suponerla contraria a las fiestas de Otoño, pero no olvide que una cosa son fiestas organizadas por el Ayuntamiento, y otras las organizadas por ustedes, y recuerde que el señor Seco de Lucena, (en esto más demócrata que el Sr. Domínguez), al dirigirse a todos los concejales, hacía tres propuestas diferentes, y una de ellas que el Ayuntamiento las diese y organizase.

Sea cualquiera el criterio que prevalezca sobre tan decantado asunto, en este como en todos estaré de acuerdo con las indicaciones de mis compañeros de mayoría, al contrario que usted con su presidente, según deduzco del estupor que le causaron mis manifestaciones, las que insisto mal puede usted negarlas cuando no estuvo presente, y yo, aun a trueque de pecar de pesado, afirmo su veracidad una vez más.

Le agradeceré señor director la publicación de esta carta, y con gracias anticipadas se despide de usted su afectísimo s. s. q. s. m. e., *Vicente Almagro.*

Noticias políticas

Sólo a título de rumor, que estamos siempre dispuestos a rectificar, acogemos los que anoche circulaban con gran insistencia en las tertulias políticas.

Se decía que el jefe provincial de los conservadores don Manuel Rodríguez Acosta, había tenido ciertas diferencias con el Gobierno del señor Dato, por consecuencia de las cuales había dimitido la jefatura.

Los comentaristas afirmaban que los motivos del disgusto del señor Rodríguez Acosta eran el no aceptar el señor Dato sus indicaciones para el futuro encasillado por la provincia.

Entre ellas se contaba la de no dejar el distrito de Albuñol para un amigo de don Natalio Rivas.

Con respecto al segundo lugar de la circunscripción, también aseguraban los comentaristas que había habido diferencias entre el jefe del Gobierno y el jefe provincial, pues mientras el señor Dato señalaba para aquél a nuestro querido paisano don Melchor Almagro, hijo del inolvidable granadino de igual nombre y apellido, el señor Rodríguez Acosta la quería para el diputado provincial don Fermín Camacho, dejando el distrito de Baza para el señor Almagro.

Y como los rumores políticos cuando circulan no terminan nunca, ya se daba anoche como seguro que el marqués de Portago sería el jefe provincial del partido, que dirigiría desde Madrid, teniendo en ésta de representante al ex alcalde y catedrático de la Facultad de Medicina don Antonio Amor y Rico.

Ecos de la vida

Ha marchado al balneario de Zújar el ilustrado decano del Colegio de Procuradores D. Eduardo Navarro Senderos en unión de su distinguida esposa.

—Se encuentra ligeramente enferma, la bella esposa del funcionario de esta Delegación de Hacienda, don Florencio González.

—Felizmente ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña María Maureli, esposa del ilustrado médico forense D. Eduardo Navarro Lozano.

—Marchó a Madrid el letrado D. José Olivés.

—Veranea en Málaga, el juez municipal del Padul, el ilustrado doctor en medicina D. Antonio García.

—Ha marchado a Motril acompañado de su distinguida esposa y su bella hija, don José Fernández Limones.

—En el exprés de Andaluces, marchó ayer a Madrid el Duque de San Pedro de Galatino.

—También marchó a la Corte el doctor en Medicina D. Ladi de Buen.

—Ha vuelto de Madrid el ex concejal de este Ayuntamiento D. Marino Cuevas.

—Ayer tarde fué bautizado el último hijo de los señores de Villatoro Jiménez Cuevas.

—Después de haber pasado una temporada al lado de los suyos, ha marchado a Madrid, el teniente coronel de Artillería, señor Seriñá.

—De Lanjarón ha regresado el virtuoso presbítero capellán del Angel Custodio, don Paulino Medina Callejas.

—De su veraneo a Cazorla ha regresado don Fernando Sáinz, inspector de primera enseñanza, acompañado de su distinguida esposa.

—Después de haber pasado una temporada en Almuñécar ha regresado don Agustín Rodríguez Aguilera, decano de este Colegio de Abogados.

—Ha marchado a Motril don José Fernández Jiménez.

—Ha regresado de Cazorla (Jaén), el culto maestro de Jun don Antonio Maldonado Jiménez.

—Ha regresado de Deifontes, acompañado de su distinguida y apreciada familia, el secretario de la Real Maestranza de Granada, don José Díez de Rivera y Muro.

—Se encuentra en Almería, el joven abogado don Eduardo Cifuentes.

El agasajo a la guarnición

Con motivo del champagne de honor y los demás obsequios acordados en el último Cabildo por la mayoría liberal para las veteranas fuerzas de la guarnición, se reunieron anteayer los jefes de los distintos cuerpos, convinieron en no aceptar el agasajo, según parece, a causa de no haberse adoptado el acuerdo con la unanimidad que hubiera sido de desear.

Parece ser que todos los pundonorosos oficiales de la guarnición, estuvieron, como siempre, de acuerdo con sus jefes y por tal motivo han declinado el honor.

Indudablemente, la opinión pública hubiera visto con gusto que se tributase a la guarnición de Granada un homenaje, como se ha hecho ya en otras partes, para significar al Ejército el agradecimiento del país por la eficacia y patriotismo con que acudió a sofocar el pasado movimiento revolucionario, pero si el agasajo no lo aceptan por las razones antes indicadas, el homenaje se lo tributan todos los granadinos amantes del orden, del Ejército y de la Patria.

Para hablar de este asunto, el coronel del regimiento de Córdoba señor Díaz Barrientos, en representación de los jefes, visitó el domingo al alcalde señor Sola Segura manifestándole que declinaban el honor del agasajo, pues la guarnición de Granada se limitó a cumplir con su deber en los pasados sucesos.

Pocos momentos después, el señor Sola Segura visitó al general gobernador, tratando del mismo asunto.

El distinguido general señor Morales Yaquero se expresó en iguales términos que el señor Díaz Barrientos, negándose en absoluto a aceptar el obsequio del Ayuntamiento de Granada, aunque agradeciéndolo.

Noticias de Loja

En la madrugada del día 30 se fugaron de la cárcel de Antequera 13 presos, naturales de Andalucía y Galicia, marchando los gallegos que eran seis para la provincia de Granada y los andaluces con dirección a Málaga.

La guardia civil de Antequera dió conocimiento del hecho a distintos puestos de la Benemérita y en virtud de las órdenes recibidas en esta Comandancia, el capitán don Manuel Fernández Valdés dió aviso para que estuvieran apercibidos los guardias que vigilan la vía férrea y detuvieran a cualquiera que pasara por la vía y fuera persona sospechosa.

Efectivamente, serían las diez de la noche del 31 venían por la vía dos hombres; la pareja que había de vigilancia antes de llegar a Riofrío, les mandó detenerse, pero salieron corriendo. Entonces los civiles les hicieron fuego, asustándose uno de ellos que se entregó sin hacer resistencia, perdiéndose el otro entre la oscuridad de la noche.

El detenido fué ingresado en la cárcel de Loja. Se llama Eliseo Andrade López y es gallego.

Después se ha sabido que en Alhama han sido capturados Constantino Fernández Pérez, José Hernández, de veinticinco años; Pedro Martínez Olivares, de treinta, y Braulio Freiro Prieto, de veinticuatro, de los reclusos de Antequera, y a última hora también se sabe que en Tocón han detenido a José López Rubio y a Pablo Mayor Lechuve, creyendo que todos los presos que marcharon con dirección a Granada han sido detenidos.

***

Anoche, mientras se celebraba una verbena en la plaza de Abastos de esta ciudad, con iluminación de globos de papel y cuando la concurrencia era mayor, uno de los espectadores llamado Pedro Pacheco Palacios murió repentinamente junto a las casillas de madera que hay enmedio de la plaza.

El suceso impresionó a cuantos lo presenciaron.—*El Corresponsal.*

Loja, 2 9 917.

Café Alameda

Helados de hoy

desde las doce del día

Manjecado. Espuma de café. Crema la reina y Fresa

Granizados: Almendra y avellana tostada.—Naranja y limón

Barquillos especiales.—Servicio a domicilio

AVISO.—El dueño de este establecimiento avisa a sus favorecedores, que las mesas instaladas junto al paso del tranvía no pertenecen a su servicio.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales

Por los siguientes conceptos ingresaron ayer en las arcas municipales:

Aduana del pescado 10,50 pesetas; Alhóndiga de granos 5,33; certificados 1; impuesto sobre perros, 7,5; cédulas personales 414,25; Cementerio, 5; carros de plaza, 10; bicicletas, 20; beneficencia, 1; total, 541,08.

Existencia anterior: pesetas 56,20; corriente, 8.303,81; total ingresos pesetas, 8.901,89.

No se han efectuado pagos.

Comisión de Fiestas

El presidente señor Montealegre ha convocado para hoy, en primera cita a la Comisión de Fiestas, para tratar de las de Otoño, propuestas por la Asociación de la Prensa.

Matadero público

Ingresos

Existencia en caja el día 2, pesetas 1.438,94; cobrado a tablajeros, 6.434,28; total, 9.179,28.

Pagos

Pagado a ganaderos, 8.671,71 pesetas; por consumos, 819,33, por arbitrios, 365,12 por acarreto, 21,40; existencia en caja para el día 1º, pesetas 4.301,72; total, 7.863,22.

Subastas

La celebrada ayer por pujas a la baja para la carnización del día 4, dió el siguiente resultado:

Becerros.—1 a 2,25 pesetas kilo, 5 a 2,26 y 5 a 2,27; en el mercado, a 3,25.

Vacas.—2 a 2,02 pesetas kilo; 3 a 2,04; en el mercado, a 3,25.

Ofertas de vacas con rastra, a 2,10.

Novillos.—Ofertas, a 2,10.

Toros.—Ofertas a 2,10.

Bueyes.—Ofertas a 2,00 y 2,05 pesetas kilo.

Borregos.—Sigue la escasez de ofertas; 26 a 2,30; en el mercado, a 2,50.

Rastreo.—19 cabras a 1,65 y 40 a 1,70 pesetas kilo; en el mercado, a 2,10 y 2,20.

Chotos.—Ofertas a 2,09 y a 2,10 pesetas kilo.

Concesiones a Granada

Nuestro querido paisano el ilustre general Aranaz, subsecretario del Ministerio de la Guerra, no se olvida nunca de Granada y del afecto que le tenemos los granadinos.

Sabemos que merced a su valiosa intervención es ya cosa decidida y que inmediatamente será puesta en práctica, que al regimiento 12.º montado se le aumente un grupo de tres baterías.

Además se ha concedido un crédito de millón y medio de pesetas a la fábrica de pólvoras y explosivos del Fargue para el aumento de su producción.

Agradecemos al señor Aranaz profundamente la solicitud y el cuidado que demuestre por atender los intereses de Granada.

Distinción merecida

Por Real orden del ministerio de la Gobernación de 11 de Agosto último, recibida ayer en este Gobierno civil, de conformidad con el informe del Consejo de Estado, se ha concedido la Cruz de Beneficencia de primera clase con distintivo negro y blanco que le asigna el R. D. de 28 Julio 1910, a la señorita María de la Concepción Alonso y Vázquez de la Torre, hija del secretario de este Gobierno, por el noble y extraordinario rasgo de abnegación y heroísmo, salvando el día 22 de Agosto del año pasado en la playa de Calahonda a la niña de nueve años María Teresa Montesinos y la criada de ésta Antonia Garrido.

Para ésta dispone la R. O. que se abra expediente para concederle dicha Cruz por haberse arrojado a salvar la niña sin saber nadar, según propuso el Consejo de Estado.

Tenemos noticias de que cuando reparese la señorita de Alonso, que se halla veraneando en Cádiz, y la familia Montesinos y otras distinguidas de esta población, que veraneaban el año pasado en Calahonda y firmaron la petición de la Cruz para la primera, se llevará a efecto con gran solemnidad la imposición de la misma.

El Centenario del P. Suárez

El domingo, a las once de mañana, se reunió en la secretaría de Cámara del Arzobispado de Granada la Junta organizadora del Congreso Internacional que ha de celebrarse para conmemorar el III Centenario de la muerte del Padre Francisco Suárez S. J.

Después de un detenido estudio de la circunstancia porque atravesamos y de los compromisos contraídos con multitud de personalidades y corporaciones, así de España como del extranjero, se acordó definitivamente fijar la apertura de dicho Congreso para el día 25 del corriente mes.

El señor secretario dió cuenta de los trabajos realizados, y, para ultimar los detalles del grandioso acto que se proyecta, se acordó ampliar el número de vocales de las comisiones de propaganda, recepción y ornato, abriendo un centro de información cuyas oficinas quedan instaladas en las dependencias de la Curia Eclesiástica.

Como avance del programa definitivo, se aprobaron los siguientes festejos:

Día 24.—A las doce, repique general de campanas en todas las iglesias de la ciudad, anunciando la apertura de las fiestas.

Por la tarde, solemne recepción y festividad en honor de los congresistas.

Por la noche, velada en la plaza de los Tiros y calle de Suárez.

Día 25.—Por la mañana, comunión general en todas las iglesias, en memoria de la profunda devoción que profesó el P. Suárez al Santísimo Sacramento. A las once, función solemne en la Catedral. A las cuatro, procesión cívica y acto de descubrir la lápida conmemorativa de este Centenario. A las seis, solemne apertura del Congreso, en la que tendrá el discurso inaugural una prestigiosa personalidad de la cultura española.

Día 26.—Por la mañana se reunirá el Congreso en sesiones. Por la tarde, fiesta literaria en el Noviciado de PP. Jesuítas.

Día 27.—Por la mañana continuarán las sesiones del Congreso. Por la tarde visita a los monumentos y exposición de autógrafos del P. Suárez.

Acordóse en fin, dar la presente nota a la Prensa local, de la que se espera la cooperación más decidida en pro del homenaje que se prepara a una de las más brillantes glorias granadinas.

Niña intoxicada

En unión de otras compañeras, alumnas todas de las Escuelas del Ave María en la cuesta del Chapiz, se encontraba ayer tarde jugando en el Paseo de los Tristes, la niña de diez años, Dolores Martín Lozano, domiciliada en la calle del Candil, núm. 3.

Las pequeñas se dedicaron a coger unos pequeños semillas de unas plantas que hay en los jardines de dicho Paseo, y se comieron unas cuantas.

A los pocos momentos, la pequeña comenzó a sentir fuertes dolores, indisponiéndose gravemente.

Conducida prontamente a la Casa de Socorro, los médicos de guardia, le apreciaron graves síntomas de intoxicación, desconociéndose la clase de veneno que pudieran contener las semillas en cuestión.

En vista de que la niña se encontraba casi sin pulso, se le administró una inyección de cafeína para reanimarla y después se le dió un vomitivo, consiguiendo que desapareciera la gravedad de la dolencia.

—Las otras niñas, sufrieron también algún que otro síntoma de intoxicación, pero no necesitaron el auxilio facultativo.

Hoy se remitirán al Gabinete de química municipal las semillas referidas, para analizarlas.

Convendría que se quitaran los arbustos o plantas referidas de los sitios públicos, en evitación de otros sucesos como el acaecido que ha podido tener más fatales consecuencias.

La Asociación de Ganaderos

En la *Gaceta* se inserta el Real decreto de Fomento revocando los artículos 1.º al 11 y 18 al 23 del Real decreto de 13 de Agosto de 1882, referante a la Asociación de Ganaderos, y los 1.º al 67 y 118 al 131 del reglamento para su aplicación, y modificando otros.

En el nuevo decreto se establece lo siguiente:

«La Asociación de Ganaderos tiene por objeto la defensa de los derechos colectivos de la ganadería y el fomento y desarrollo de la industria pecuaria en todos sus aspectos.

La Asociación tiene dos personalidades: una, como delegada del Gobierno en lo referente a vías pecuarias, en que, según las disposiciones vigentes, interviene en nombre del mismo, y otra, como representante de la clase ganadera.

Por el primer aspecto, tiene carácter oficial, y lo mismo sus representantes, los visitadores de ganadería y cañadas. En todo lo demás es completamente autónoma e independiente.

El mismo carácter oficial tendrán las Juntas de ganaderos de carácter regional, provincial y local, constituídas y que se constituyan, como filiales de la Asociación, las cuales, además de sus funciones de cooperación y fomento pecuario, y de aquellas que les encomienden las disposiciones vigentes, entenderán en las cuestiones que se susciten con motivo de los aprovechamientos y repartimientos de pastos entre agricultores y ganaderos, y serán oídas necesariamente por los Ayuntamientos en los asuntos relacionados con el aprovechamiento de bienes comunales.

A la Asociación corresponde la representación de la clase ganadera, y con tal carácter intervendrá en la organización de los servicios pecuarios del Estado.

El presidente de la Asociación será nombrado por el Gobierno de S. M., en virtud de propuesta en terna de la junta general de la Corporación.

Además de las cuotas de sus asociados y del producto de sus bienes, la Asociación cuenta para su sostenimiento con el valor de las reses mostrencas, con arreglo al Real decreto de 24 de Abril de 1905, y con la tercera parte de las multas impuestas a los ganaderos por infracción de las leyes de Policía pecuaria y a los roturadores de los caminos pastoriles.

La Asociación evacuará las consultas que le dirija el ministro de Fomento, y los Centros, Corporaciones y funcionarios dependientes del ministerio, facilitarán a la misma cuantos datos e informes reclame.

La Asociación por sí establecerá libremente sus estatutos y reglamentos, que pondrá en conocimiento del ministerio de Fomento, salvo en las materias relativas a vías pecuarias. En ésta se sujetará a los artículos 12 a 17 del Real decreto de 13 de Agosto de 1892 y a los títulos 3.º y 4.º del reglamento de la misma fecha. De igual modo, en todas las funciones que se la confíen con carácter público deberá dar cuenta periódica al Gobierno del cumplimiento y forma de ejecución de las mismas. Por último de toda su marcha y acción elevará Memoria anual al Gobierno.»

Situación del Banco de España

Continúan en aumento las existencias de oro del Banco de España.

Desde el día 25 de Agosto al 1.º de Septiembre, las que tiene el Banco en sus Cajas se elevaron de 1.811 millones de pesetas a 1.833.

Las que se hallan en poder de sus corresponsales en el extranjero pasaron de 92 82 millones a 92 58.

El efectivo en plata pasó de 741 79 millones a 741.41.

El saldo de descuentos pasó de 327.32 millones de pesetas a 324.24.

El saldo de los créditos personales pasó de 76 72 millones a 79 42.

El de los créditos garantizados, de 304.34 millones a 311.04.

Los pagarés con garantía, de 22.22 a 22.18.

Los billetes en circulación pasaron de 2.592 millones de pesetas a 2.606.

El saldo de las cuentas corrientes, de 927.62 millones a 920.42.

Los depósitos en efectivo variaron de 9.42 millones de pesetas a 9,50.

Los beneficios realizados pasaron de 13.53 a 13.75 millones de pesetas.

El saldo de la cuenta de Tesorería pasó de 28.06 a 33.87 millones.

Los exploradores

Como dijimos en nuestro número del domingo anterior, a las cinco de su mañana, marchó de excursión a Sierra Elvira el grupo cuarto de los exploradores granadinos, dirigido por el instructor señor Hortal.

En Atarfe, pueblo inmediato al punto de destino, oyeron misa proveyéndose de algunos artículos de boca.

Durante el tiempo que permanecieron en Sierra Elvira, subieron a la sierra del mismo nombre y visitaron el balneario, no ejecutando prácticas ninguna por el carácter de recreativa que se le dió a la excursión.

A las cuatro de la tarde, emprendieron el regreso a Granada, llegando a las siete.

* * *

La sección del grupo "España" que salió el domingo a la misma hora que el cuarto, con dirección a Pinos Genil tuvo que regresar a Granada, antes de llegar a este pueblo, obligada por circunstancias imprevistas.

Aguas envenenadas

Unos labradores del cortijo de San Jerónimo se dedicaban el día 1.º del actual a pescar truchas en el río Monachil.

Parece ser que para ello arrojaron a las aguas ciertas sustancias venenosas.

Pocos momentos después llegó al lugar donde se efectuaba la pesca el vecino de Güejar Sierra Santiago Pérez Díaz, con varias caballerías.

Estas bebieron agua, falleciendo a los pocos momentos.

El perjudicado ha denunciado el hecho a los tribunales.

Instrucción pública

Reformas en la enseñanza

El periódico político *La Regeneración* órgano de la Federación del Magisterio Nacional, de la cual es presidente honorario el de la Asociación de la Prensa, señor Moya, publicó las muy interesantes declaraciones que el señor Andrade ha hecho en una larga entrevista que ha tenido con el director de tan valiente periódico, del cual tomamos las siguientes:

Una nueva ley de instrucción pública.—Tiene el señor Andrade el decidido propósito de someter a las Cortes tal proyecto, en el que separará la parte profesional y técnica de la religiosa, para evitar estériles debates sobre ésta y aunar la buena voluntad de todos para tan excelente obra.

La reforma del estatuto general del Magisterio.—El ingreso en éste se verificará por oposición libre y por concurso de interinos, proveyéndose en cada turno la mitad de las vacantes; piensa llevar al Estado la caja central de derechos pasivos del Magisterio; suprimir las oposiciones restringidas a plazas del escalafón con 2.000 y más pesetas, por estar demostrado que no deben subsistir: queda el concurso general de traslado, sin restricciones; en los concursillos se da a los maestros de sección y de beneficencia los mismos derechos que tienen los demás, puesto que todos son maestros nacionales; se seguirán concediendo las excedencias durante el tiempo que subsista la causa por la que se han solicitado; el reingreso se efectuará en plazas que correspondan a poblaciones de la misma categoría y número de habitantes que aquella en que hubiesen cesado o desempeñado y además se concederán todos los reingresos por el ministerio; se reformarán todos los demás artículos del actual estatuto en el sentido solicitado por las Asociaciones de maestros y la Prensa profesional; a la inspección de primera enseñanza irán los maestros que en la práctica acrediten mejores condiciones para ello; con la reforma de las Normales pasará a la Universidad la actual Escuela Superior del Magisterio; se suprimirán las categorías intermedias en el nuevo presupuesto, y procurará el señor Andrade dignificar el profesorado, para lo cual dice es indispensable aumentar su sueldo, entre otras razones, porque la necesidad no reconoce ley.

El Magisterio, al ver convertidas en realidades sus justas aspiraciones, tan bien defendidas por "La Regeneración", que tanto espera de las excelentes condiciones del señor Andrade, sabrá agradecer a éste su buena obra, la cual merecerá también el aplauso de la opinión amante de la enseñanza.

Veladas musicales

El programa que ejecutará esta noche el sexteto del café Alameda, será el siguiente:

1.º *Marina*, fantasía.
2.º *Generala*, fantasía.
3.º *Cantos de Lucena*.
4.º *Canción sin palabras y Danza rusa*.
5.º *Marcha indiana*.
6.º Pasodoble.

Los dependientes de comercio

La Asociación general de dependientes ha trasladado su domicilio social a la calle de San Matías número 23.

Casino Principal

La Junta directiva del Casino Principal ha acordado distribuir los donativos de esta semana en la siguiente forma:

Gota de Leche, 150 pesetas.
Cantinas escolares, 50.

Casos y cosas

Una riña

En el Mercado riñó ayer con otros compañeros el vendedor Miguel Martín Rejoy, de treinta años, resultando con una herida en el brazo derecho, de un bocado que le tiró uno de los *amigos*.

Un viejo verde, robado

José Zúñiga, de sesenta y nueve años, con domicilio en la plaza de Capellanes número 4, denunció ayer a la Policía, que se le había fugado su amante Carmen Parra, de cuarenta años, la que al *volar* del *nido*, se había llevado tres mil reales, un mantón de Manila y otras *chucherías*.

La denuncia del viejo robado ha pasado al juzgado.

La policía buscaba anoche a la *viva les*.

Heridos

En la Casa de Socorro, han sido curados:

Concepción Carvajal, de veintitres años, de erosión en el pómulo izquierdo; Encarnación Pérez Reinosa, de seis, de herida contusa en la cabeza; Antonio Moreno Martín, de cuatro, de herida contusa en la frente; Carmen Jiménez Molina, de sesenta, de herida contusa en el codo izquierdo; Antonio Ruiz López, de veinte, de herida contusa en el pulgar izquierdo; Antonio Fernández, de veintinueve, de contusión en el brazo izquierdo; Miguel Hernández, de veintisiete, de lesión en el estómago; Antonio López, de veintiseis, de heridas por mordedura de perro en la mano izquierda; Ana Jiménez, de treinta y ocho, de contusión en el ojo izquierdo; Eduardo Sánchez; de veintiuno, de herida incisa en la mano derecha; José Sánchez Fernández, de diez y nueve, de herida incisa en la mano izquierda; José María Torres, de treinta y seis, de fuerte contusión en el pie izquierdo; Josefa Carmona Segura, de diez, de erosiones por mordedura de perro en la pierna izquierda; Antonio Lozano García, de ocho, de herida contusa en la cabeza, y Ginés Pretel Orantes, de siete, de herida incisa en el muslo izquierdo.

—En el hospital de San Juan de Dios han sido curados:

Concepción Martínez Moya y José Rodríguez Luque, de heridas que se produjeron casualmente.

El autor de un robo

La Guardia civil de Granada detuvo ayer en la estación de Deifontes al vecino de Alfacar Juan de Dios Riquelme González, quien hace varios días robó a su convecina Carmen Verdejo 1.250 pesetas.

Para despistar a sus perseguidores, el ladrón se había vestido de soldado de Artillería.

Al detenérsele le fueron encontradas 368 pesetas.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día don Jacinto Fernández Ampón, comandante de Infantería.—Imaginaria, don Antonino García Polavieja, comandante de Caballería.—Hospital y provisiones, don Manuel Barcina del Moral, capitán de Infantería.

La sección de Ametralladoras

La superioridad ha enviado a la sección de Ametralladoras de Granada, cuatro de aquéllas de novísimo sistema.

Ayer mismo dispuso que se probaran el bizarro capitán jefe de la sección don Antonio Seco.

A la prueba asistieron muchos jefes y oficiales de la guarnición, admirando el perfecto funcionamiento de las ametralladoras y sus destructores resultados, tan importantes en campaña.

Información oficial

Guardia civil

La de Iznalloz ha denunciado por pastoreo abusivo a Antonio García Valdivia.

—La de Diezma participa que han robado dos caballerías a José María Martín.

Noticias mineras

Pertenencias

Don Eugenio de Bustos ha solicitado 400 pertenencias de lignito con el nombre de «Almerienses», en el término de Zújar.

—También ha solicitado don José León 20 del mismo mineral con el título de «El distrito forestal» en Graena.

Caridad

Francisco Espinosa Montoya, muchacho de catorce años, huérfano y natural de Baza, ha venido a Granada en busca de colocación.

La persona que pueda proporcionársela hará una buena obra, pues el muchacho, sólo aspira a ganar su alimentación, a cambio de tener tiempo para ilustrarse.

Pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición.

Desinfectante microbicida
"SANITAS"
EL MEJOR
Para las plantas y árboles frutales

Si conoce usted a persona que padezca de mal olor en los pies, recomiéndele lea el anuncio *Anti Fétide* que publicamos en 4.ª plana, y encontrará un remedio eficaz.

Todos los dentífricos aseguran que son de excelentes resultados para conservar sana la dentadura, pero no lo demuestran. Para demostrarlo hace falta el transcurso de muchos años. Esto sucede con el veterano «Licor del Polo», que cuenta con medio siglo de éxitos resonantes.

NECROLOGÍA

En plena juventud ha fallecido en Ronda la bella señora, paisana nuestra, doña Laura Mezcua Aguado, esposa del comandante de infantería don Joaquín López Zuloaga.

La muerte, al cortar cegamente en flor esta vida, ha privado de las caricias maternales a dos tiernas criaturitas, para quienes por razón de sus pocos años, eran indispensables los desvelos y caricias de la madre.

Alma noble y corazón generoso, la finada practicó siempre el bien, ganando por ello simpatías y bendiciones.

Carácter franco y abierto conquistó numerosas amistades, que se pusieron de relieve en el entierro, al que acudió un duelo numerosísimo, formado por personas de todas las clases sociales.

Sinceramente lamentamos la muerte de la bella granadina, a cuya familia y en especial a su padre don Basilio Mezcua, a quien sorprendió inopinadamente en Almería la triste noticia, enviamos nuestro sentido pésame.

—Ha fallecido en Madrid, a los setenta y cuatro años de edad, el honradísimo obrero granadino y consecuente republicano don José María Gentil Ruiz.

Su vida política y privada puede compendiarse en una sola frase: *era un hombre de bien*.

Nuestro más sincero pésame a su hermano don Tomás.

—Han fallecido en esta capital:

Don Manuel Cobos Illescas.
José Rodríguez García, párvulo.
Antonio Hidalgo Hidalgo, párvulo.
Jacinto Rubio Palma, párvulo.

La canalización del Guadalfeo

«Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy distinguido amigo: Lejos de mi ánimo está en estos momentos el ocuparme de mi actuación política como representante en este distrito de mi querido amigo, el diputado a Cortes don Isidro Romero Cibantos; pero no puedo dejar pasar por un momento, que se quiera oscurecer o variar la patriótica, activa e incansable actuación del señor Romero, en el asunto de la canalización del río Guadalfeo, secundada por mí fielmente, y apoyada y ratificada por la Junta de Defensa de Motril.

Al ver en el periódico que tan inteligentemente dirige, y en el número correspondiente al día 25 del corriente mes de Agosto, que por plumíferos o croniqueros de exaltada imaginación y de fantasía nada envidiable, se trate de tergiversar la verdad, me creo en el caso de relatar, siquiera sea muy a la ligera, el desarrollo de la cuestión «Canalización del Guadalfeo» desde sus comienzos hasta los días en que vivimos; y para comprobación de mis aseros, ahí están las actas de las Juntas de Hacendados, las de la Junta de Defensa y las innumerables cartas y telegramas que obran en poder de las citadas entidades.

Ocurrida la catástrofe de la quiebra del Guadalfeo, en los días 5 y 6 de Mayo, estando yo al frente de la Alcaldía y después de inspeccionados minuciosamente los lugares inundados y destrozados por las corrientes de las aguas del río, me apresuré a constituir una Junta de Defensa, integrada por las personalidades más salientes de Motril, sin hacer distingos políticos, y prueba de ello es que allí tenían asiento desde el representante de las fuerzas conservadoras señor Esteva Ravassa, hasta el presidente de los socialistas señor Rodríguez Puga.

Telegrafiamos al Gobierno pidiendo socorros ante la magnitud de la catástrofe, valiéndonos como intermediario del actual diputado por el distrito señor Romero Cibantos, el que consiguió del ministro de Fomento el envío de un ingeniero para que inspeccionara la catástrofe y viese la pronta manera de solucionar problema de tan vital interés para estas vegas, como lo es el encauzamiento del Guadalfeo, del que venía ocupándose hacía tiempo, como comprueba con los siguientes párrafos que copio de una carta suya fechada en Madrid el día 5 de Abril de 1917:

«El expediente de canalización del río Guadalfeo lo inició usted por indicaciones mías, en instancia que dirigió al ministro de Fomento, pocos meses antes de terminar la anterior etapa liberal. Al ser yo reelegido diputado hace poco más de un año, mi primer cuidado fué activar los estudios de dicha canalización, poniéndome al habla con los ingenieros de la División Hidráulica del Sur, a quienes se les había encargado dicho trabajo, y con el del negociado central del Ministerio. Los estudios técnicos quedaron terminados hace aproximadamente dos meses, y había venido el expediente a Madrid para su aprobación o modificación por el Ministerio de Fomento, previo los trámites reglamentarios; me ocupaba yo en acelerar éstos, cuando sobrevino la catástrofe, que todos lamentamos, de la quiebra del río.

Penetrado yo del problema que había que resolver ahí para evitar la repetición de hechos como el que lamentamos, haciendo resurgir la gran riqueza perdida en esas vegas, como consecuencia de los encharcamientos que venía produciendo el río, y que cada día iba en aumento, acudí a S. M. el Rey y al Gobierno, para pedirle se aprobara cuanto antes el proyecto de canalización del río, y se empezaran las obras inmediatamente. El ministro de Fomento ordenó marcharan ingenieros a esa zona, para estudiar y resolver mis peticiones; fueron los ingenieros, dieron sus dictámenes, y todos han coincidido en que el estudio técnico sobre la desviación del río, lo había la Naturaleza resuelto, puesto que el Guadalfeo había llevado sus aguas (salvo ligeras rectificaciones) por los sitios y trazados que se proponía en el proyecto; habiendo ello facilitado en gran manera la futura obra, que se hará ahora en menos tiempo y con menor costo.

Con esta suma de informes técnicos, el Ministro resolvió como se proponía, y dando una prueba de su gran deferencia e interés por esos pueblos, aprobó no solo el expediente de canalización del río, cuyo presupuesto es aproximadamente de tres millones de pesetas, sino que ordenó también, que mientras se aprobaba el oportuno crédito extraordinario por el Consejo de Estado, se enviaran fondos para empezar las referidas obras.

Esta ha sido la gestión por mí realizada, creyendo que merecerá la aprobación de todos. Las obras de canalización del río eran el ideal de los pueblos de Motril y Salobreña y me atrevo a creer que ese ideal lo veían tan lejos que casi lo consideraban un imposible; ya es un hecho; ya es una realidad.

Nada más tengo que decirle; yo siento la satisfacción íntima del deber cumplido y la alegría en mi corazón de haber podido contribuir a la realización de tan inmenso bien a esos pueblos.»

Con anterioridad a lo inserto anteriormente, se celebró en Motril una imponente manifestación, presidida por las Juntas directivas de los Centros y sociedades de esta ciudad, las que me entregaron en el Ayuntamiento, reunido en sección extraordinaria una solicitud dirigida al Gobierno y que hizo llegar el señor Romero Cibantos a manos del señor presidente del Consejo de ministros.

Este señor nos comunicó que a instancias suyas el Gobierno recurriría al crédito extraordinario para que se efectuase la canalización sin necesidad de esperar a incluirlo en los presupuestos del Estado y el envío inmediato de un ingeniero para inspeccionar el lastimoso estado del río.

Para demostrar palpablemente que en las clases directoras de Motril no ha habido egoísmos exagerados, ni falta de abnegaciones, ni falsos ambientes, que engendraran rencores y luchas, como erróneamente dice el articulista al que contesto, y para que se juzgue mi actitud, copio unos párrafos de la carta que dirigí el 13 de Marzo al alcalde de Salobreña:

«En vista de que los destrozos causados por el río en las vegas de Lobres y Salobreña no disminuyen, porque las avenidas de las aguas no cesan, he decidido telegrafiar al Gobernador y a los ministros de Gobernación y Fomento, reclamándoles con respeto, pero con energía, el pronto auxilio que necesitamos, y sobre todo que necesita Lobres y Salobreña, pues no es posible continúe el río desbordado y haciendo continuos daños.

Ayer que te tengo manifestado de palabra, de que Motril y Salobreña irán juntos como pueblos hermanos a defender sus derechos, te agrego hoy, que nada ha de hacerse con independencia, sino buscando la mejor armonía y la equidad que debe reinar entre todos. Te repito también, que ahora es el momento de pedir al Gobierno que encauce el río con fondos del Estado y quitarnos para siempre de los inmensos perjuicios que el río viene ocasionando por no estar canalizado o margenado.

Ayer en las conclusiones elevadas al Gobierno, pedíamos para Motril y Salobreña.

Puedes dar a conocer todos los telegramas que hoy pongo y puedes decirme lo que tenéis acordado, para unir nuestra enérgica demanda a la vuestra, pues con constancia en la petición, empleando todos los medios legales, creo hemos de conseguir nuestro fin justo.

Espero me mandes la nota de las bases o acuerdos que toméis para que unidos a los nuestros acordemos ambos el mejor acierto en las peticiones.»

Una comisión de individuos de la Junta de Defensa se entrevistó en el paraje de la quiebra con otra de Salobreña, telegrafiando unidos al Gobierno y al diputado y acordando aunar sus esfuerzos en pro de la canalización, pidiendo protección y auxilios inmediatos.

El 24 de Marzo, el señor Romero en unión de los representantes en Cortes de Granada, pidió al presidente del Consejo la inmediata canalización del Guadalfeo, asegurándole que con urgencia se atendería el justo ruego de Motril y Salobreña. Y no ha cejado en su empresa el diputado por Motril, visita diariamente al ministro, directores generales, y es recibido por S. M. el Rey al que impone de nuestras desdichas y del que solicita y obtiene su valiosísimo apoyo, para que la canalización del Guadalfeo sea un hecho.

Solicita una escritura de compromiso entre Motril y Salobreña, y ésta queda firmada el 30 de Marzo, en sesión celebrada por el Cuerpo general de hacendados, en cuya reunión se acordó un voto de gracia para el señor Romero Cibantes, como se prueba por la copia que inserto del telegrama que se le dirigió. «29 Marzo—Madrid—Isidro Romero, Conde Aranda, 22. Junta general hacendados celebrada hoy, acordó unánimemente, voto efusivo de gracias para usted, por gestiones activas y constantes, para encauzamiento Guadalfeo, arreglo presa e indemnizaciones, esperando de su eficacísima intervención ver satisfechas sus aspiraciones, y quedarle agradecido pueblo entero Motril, por la consecución de obras importantísimas a las que irá unido su nombre. Con entusiasmo general se ha oído la lectura de sus telegramas por el Cuerpo de hacendados y con espontánea y sincera aclamación han aplaudido sus activas gestiones.

Me congratulo al participarle tan satisfactorias demostraciones de Motril.

Le abraza cariñosamente, *Pérez Santiago*.»

Por acuerdo de la Junta de Defensa, en unión de don Ricardo Burgos y don Gaspar Esteva, invité a don Pedro Vitoria, Gobernador civil de la provincia a que visitase las comarcas inundadas y se hiciese cargo de la magnitud del desastre ocurrido y la necesidad ineludible de canalizar el Guadalfeo. Vino a Motril y los Presidentes de Círculos y Sociedades, en solemne sesión celebrada en el Ayuntamiento, le entregaron distintas solicitudes, en las que se pedía la canalización del río, como medio de salvar la ruina de Motril y Salobreña.

La primera autoridad de la provincia nos confirmó la constante y asidua labor realizada cerca del Gobierno por el señor Romero Cibantos, y la esperanza fundada que tenía de conseguir su propósito que defendía con tenaz empeño.

La Junta de Defensa, en sus asiduas reuniones, otorgó unánimes votos de gracias para el señor Romero y para mí, aprobando nuestra participación. Dejando a un lado lo que a mí respecta, por no ser partidario de oropeles ni vanaglorias, sí he de copiar el telegrama que dirigió la Junta de Defensa al señor Romero, para que claramente se vea el recto proceder de nuestro diputado y el asentimiento unánime de los individuos de la citada Junta de Defensa; dice así:

«Madrid Isidro Romero. Conde Aranda, 22.—Dada cuenta a la Junta Defensa de su telegrama y carta, ha sido acordado unánimemente un entusiasta y efusivo voto de gracias a nuestro digno diputado, por sus loables gestiones en la defensa de los intereses que representa.

Se ha acordado también esperar llegada ingenieros confiando aceptarán alguna modificación. Caso de que no la acepten acudiremos a usted manifestándoselo.—Francisco y Antonio Pérez Santiago, Esteva Ravassa, La Torre, Terrón, Están, Martín, Lardujay, Ricardo y Paula Rojas, Fresneda, Burgos, Mariano Cuevas, Hernández Rodríguez, Gonzalo Hernández, Pérez Granés, Martínez, Barranco y Rosales».

Con fecha 6 de Mayo me telegrafió el señor Romero Cibantos lo siguiente: «El ministro de Fomento ha aprobado el expediente de desviación y canalización por el balate claro del río Guadalfeo, habiendo al mismo tiempo acordado el envío de fondos para que den comienzo las obras bajo la dirección de un ingeniero que irá de Málaga. La resolución del ministro en este expediente ha sido de acuerdo con lo que le han informado los ingenieros de la División Hidráulica del Sur y el ingeniero jefe del Negociado Central del mismo. Experimento una verdadera satisfacción al dar a usted tan grata noticia que seguramente llenará de júbilo al pueblo de Motril, viendo convertida en realidad obra de tan grandísima importancia que evitará para lo sucesivo desastres como el que hoy lamentamos, haciendo resurgir la riqueza de esas vegas dando al labrador la tranquila posesión de sus tierras. Comuníquelo al pueblo, Centro y Sociedades agrícolas. Le saluda efusivamente. *Romero Cibantos*.»

Unióndose al general sentir de Motril enviaron al señor Romero efusivos telegramas de gratitud por el éxito obtenido al conseguir la canalización del Guadalfeo: El Ayuntamiento, la Junta de Defensa, el Círculo Mercantil y Agrícola, Cámara de Comercio, Círculo de la Juventud Liberal, Cámara Agrícola y Sindicato de Nuestra Señora de la Cabeza, entidades oficiales que hoy existen en Motril.

De Madrid se trasladó a Granada el señor Romero y por indicación suya subieron dos Comisiones de Motril y Salobreña; la primera la presidía yo como Alcalde y la formaban los señores Burgos Cabrera, Esteva Ravassa, Están, y Hernández Cuevas; y representando a Salobreña iba el Alcalde señor Martín Jiménez, y los señores Armada, Benavides y Martín Cuevas. Varias entrevistas celebraron con el diputado por este distrito, y de común acuerdo redactaron unas bases de concordia que con pequeñísimas e insignificantes variantes, han sido, las que hace pocos días se revalidaron en escritura pública.

La Comisión, en unión del diputado, marcharon a la Corte, y el señor Romero los llevó a los distintos ministerios para conseguir que las obras de la canalización comenzaran a la mayor brevedad. No he de negar que los comisionados de Motril y a guno particularmente, hicieran gestiones eficaces cerca del Gobierno, pues hoy sus relaciones y amistades políticas le daban facilidades para ello; aplaudo en justicia actitud tan patriótica.

Estando yo en Madrid el 20 de Junio, pusimos el señor Romero y yo, el telegrama que inserto y que es el complemento de su eficasísima gestión.

«Alcalde Motril.—Hoy publica *Gaceta* Real decreto concediendo crédito seiscientas mil pesetas para canalización Guadalfeo. Practicamos gestiones en armonía con lo acordado con Salobreña para rápida tramitación expediente y que empiecen las obras próximo mes Julio en cauce actual.—*Romero, Pérez Santiago*.»

Con la entrada del partido conservador en el poder, cesó mi actuación como Alcalde de Motril y como transmisor del sentir de este pueblo para con su actual diputado señor Romero Cibantos.

Después, se firmó el convenio entre Motril y Salobreña, basado en las notas cambiadas por los comisionados en Granada; también el Ministro ha firmado la Real orden para el comienzo inmediato de las obras.

Mucho celebro se haya finalizado obra que con tanto empeño comenzó y desarrolló en su formación nuestro diputado, el que legítimamente puede vanagloriarse de haber puesto su influencia y valimiento al servicio del distrito que representa en Cortes, y para el que ha conseguido obra de tantísima importancia para el presente y de trascendencia para el porvenir, como lo es, la canalización del Guadalfeo.

Con la relación que dejo transcrita y con los documentos que insertos quedan y otros muchos que poseo y que no publico por su mucha extensión, queda plenamente probada la intervención principal del señor Romero Cibantos, sus eficaces gestiones y el éxito que ha coronado sus patrióticos trabajos.

Por lo que a mí respecta, tranquilo estoy, pues hice cuanto a mi mano estaba, siendo el transmisor entre el distrito y su diputado; pero me satisface y enorgullecen las felicitaciones que en cartas, telegramas y tarjetas me dirigieron, por haberse conseguido la canalización siendo alcalde y presidente de la Junta de Defensa, que incansablemente trabajó defendiendo los derechos de Motril.

Unicamente deseaba, señor director, que al señor Romero Cibantos, protagonista en esta trascendental obra, no se le mermaran los aplausos que en justicia le pertenecen, pues seguro estoy que lejos de querellas políticas y apasionamientos de partido, Motril entero le agradecerá siempre la consecución de la canalización del Guadalfeo, debida principalmente a su constancia e infatigable celo.

Queda de usted atento amigo y seguro s. q. e. s. m.

FRANCISCO PEREZ SANTIAGO

Motril, 29 de Agosto de 1917.

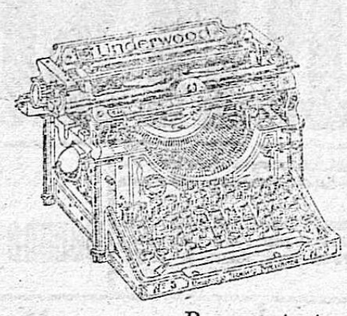

Máquina de escribir
Underwood
Venta actual:
200,000 máquinas anuales
Guillermo Truniger & C.ª - Barcelona
Casa Suiza
Representante en Granada, Enrique Casenave, Santos, 2

Aviso

En los almacenes *San José* se sigue vendiendo a precio antiguo, todos los géneros que había en existencia.

Para comprar artículos blancos, géneros de punto y lienzos de hilo puro, visite usted estos almacenes.

Equipos para baños.
Ropa blanca confeccionada.
Géneros especiales para Equipos de Novia.

Pídase siempre el ticke, para reintegrarse del 5 por 100 en géneros.

San José, Reyes Católicos, 23

Consulta especial
de enfermedades de
Riñón y Vías urinarias
POR EL
DR. ANGEL GUIJARRO
Especialista de la Facultad de Medicina de París.
Consulta, de dos a cuatro.
Gran Vía, 2, principal

Maestro Nacional
con práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones y preparación para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.
Precios módicos. Razón, placeta del Agua, núm. 1.

Balneario de Lanjarón
HOTEL SAN ROQUE
Cocina excelente. Servicio esmerado
Para pedidos e informes, diríjanse al propietario,
∴ José M.ª Ruiz Castilla ∴

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS: COLEGIATA, 7
Casa del "Heraldo de Madrid"

TELEGRAMAS

Noticias políticas

Madrid 3

El caso de don Marcelino Domingo

El texto íntegro de la comunicación que ha dirigido el señor Dato al señor Villanueva dice:

«Excelentísimo señor. He recibido la atenta comunicación de V. E., a la que se sirve acompañar un escrito que autorizan con sus firmas algunos señores diputados, quienes suponen erróneamente, a juicio del Gobierno, que se ha infringido la ley de 9 de Febrero de 1912, que regula los procedimientos judiciales que deban seguirse contra senadores y diputados.

Como no es misión ni atribución del Gobierno, desconoce éste las actuaciones judiciales a que se refiere V. E. en su comunicación, pero tiene absoluta confianza en la justificación de los tribunales civiles y militares y abriga la seguridad de que por ellos se aplican y guardan, con escrupuloso celo, las disposiciones legales.

En todo caso, el Gobierno respetando la independencia de los tribunales velará por la observancia de las leyes.

Dios guarde, etcétera. Madrid 3 Septiembre 1917.—Firmado, Dato.»

La situación de Asturias

El general Burguete visitó al presidente del Consejo dándole cuenta de la situación de Asturias.

Del Consejo de Estado

El presidente interino del Consejo de Estado visitó al señor Dato para enterarle de los asuntos de dicho organismo.

La ausencia de dos ministros

Como se hallan ausentes dos ministros, por ahora no se celebrará Consejo.

Tres submarinos españoles

El crucero *Extremadura* convoyando tres submarinos construídos en Italia para nosotros, llegará mañana o pasado a las costas españolas, probablemente a Tarragona, al puerto de Rosas.

El ministro de Marina se propone visitarlos cuando lleguen.

Sobre el banquete de los abogados

En vista del incidente ocurrido en el banquete de los asambleistas abogados en el monte Igueldo (San Sebastián), se ha facilitado en el ministerio de Gracia y Justicia una nota oficiosa diciendo que el ministro no ha sido invitado al Congreso en forma correspondiente.

Recibió del decano del Colegio de Abogados de San Sebastián un oficio nombrándole del comité de honor y el ministro contestó inmediatamente, aceptando el cargo y reconocido.

Además gestionó y consiguió de la dirección de Comunicaciones, franquicia postal para el Congreso de Abogados, que le habían pedido al ministro.

El señor Burgos ha telegrafiado al presidente del Congreso de Abogados, diciendo que debe haber existido algún error que conviene desvanecer y algún descuido del cual no es culpable. Le ruega que salude afectuosamente a los congresistas.

Movimiento revolucionario en Portugal

Siguieron circulando todo el día rumores relativos al nuevo movimiento revolucionario de Portugal.

Continúan sin contestar las llamadas a las estaciones telegráficas de Lisboa y Oporto.

Interrogado el señor Dato sobre el asunto, dijo que no podía decir nada de estos asuntos internacionales, que son muy delicados.

Negó que la visita del ministro portugués señor Vasconcelhos, el sábado, estuviese relacionada con los sucesos de Portugal.

Conferencias agrícolas

Marcharon a Palencia el ministro de Fomento vizconde de Eza, el director de Agricultura conde de Colombi y varios ingenieros agrónomos para dar conferencias agrícolas.

La recaudación de Agosto

Los datos de la recaudación de Agosto señalan un aumento de un millón de pesetas.

Desde Enero el aumento ha sido de 40.727.361 pesetas.

Pablo Iglesias

Dentro de la gravedad de la enfermedad que padece don Pablo Iglesias, ha experimentado tal mejoría que ha hecho concebir fundadas esperanzas al médico de cabecera.

Le ha visitado el médico forense, que se condujo con exquisita cortesía consultando al médico de cabecera don Jaime Vera, quien autorizó la visita.

En Asturias

Madrid 3

Sigue la agitación

Dicen de Gijón que los trenes del Norte económicos y vasco circulan con personal de ingenieros militares.

Han ingresado en el Hospital militar como detenidos, Gervasio Alvarez, de veintinueve años, vecino de Langreo, herido de un balazo en el pie derecho; Esteban Fernández, vecino de Cases, herido en la cabeza y Donato González Alonso, vecino de Mieres, herido en la cabeza.

En los últimos días se han practicado muchas detenciones en Oviedo; actualmente hay en la cárcel 349 detenidos, incluso diez incomunicados.

Se han designado tres juzgados militares para que instruyan brevemente las diligencias para la libertad de aquellos que estén exentos de culpa.

En el hospital de Oviedo ha ingresado Lucas Pérez, vecino de Aller.

Yendo Lucas por la carretera, resultó herido a consecuencia de dos disparos que le hicieron varios individuos que se hallaban ocultos en el soto, ignorando quienes puedan ser los agresores.

Tiene una herida en el parietal derecho y otra en el vientre.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 1	Día 3
Interior fin corriente.	75,60	00,00
» fin próximo.	00,00	00,00
» contado serie F.	75,55	75,50
» » » E.	76,55	75,55
» » » D.	75,75	75,55
» » » C.	76,25	76,50
» » » B.	76,10	76,60
» » » A.	76,50	76,60
» » » G. H.	75,25	75,50
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F	94,00	00,00
» » E	94,00	94,50
» » D	94,00	94,50
» » C	94,50	94,50
» » B	94,00	94,50
» » A	94,50	94,50
» 5 por 100 nuevo	00,00	00,00
» serie F	92,25	92,30
» » E	00,00	93,35
» » D	00,00	92,25
» » C	92,30	00,00
» » B	92,30	92,30
» » A	92,30	92,30
» 4 por 100.	00,00	00,00
» serie E	00,00	00,00
» » D	00,00	83,50
» » C	00,00	83,50
» » B	00,00	00,00
» » A	00,00	00,00
» diferentes series.	84,50	84,50
Acciones		
Banco de España	460,00	00,00
Español de Crédito	85,50	00,00
Banco Río de la Plata	00,00	237,00
» Hipotecario	205,00	00,00
» de Castilla	00,00	00,00
» Hispano Americano	00,00	00,00
Alto Hornos	00,00	00,00
Explosivos	00,00	00,00
Tabacos	00,00	278,00
Azúcares.—Preferentes	87,50	88,00
» —Ordinarias	43,00	44,00
» Cédulas	00,00	00,00
Obligaciones		
Cédulas Hipot.ª 5 por 100	103,00	103,00
Idem del 4	96,35	96,50
Obligaciones azucareras	00,00	00,00
Obligaciones estampilladas	00,00	00,00
Idem no estampilladas	00,00	780,50
CAMBIOS		
París a la vista. Francos	79,90	78,30
Londres » Libras	21,70	21,53

La guerra europea

Madrid 3

Inglaterra en la lucha

Buques alemanes hundidos

Dicen de Copenhague a Londres, que en las costas de Jutlandia han sido hundidos otros dos draga-minas alemanes.

Incursión aérea

Un comunicado oficial de Londres dice, que algunos aeroplanos enemigos han cruzado la parte Este del condado de Kent, entre las once y las cuatro de la noche del día 2.

Arrojaron algunas bombas y se encaminaron hacia el mar.

Ataque alemán

Telegrafían de Londres que durante la última noche, un aeroplano alemán realizó una incursión aérea sobre Dower, minutos después de las once de la noche, arrojando siete bombas.

Resultaron un hombre muerto y cuatro mujeres, y dos niños heridos.

Los Trade's Unions

La reunión anual del Congreso de los Trade's Unions, se ha celebrado hoy en Blakpool.

Asisten 118 delegados que representan más de 3.000.000 de obreros.

Los debates durarán más de una semana.

Preside el Congreso el delegado de los caldereros.

Toman parte también un delegado americano americano minero y otro de la unión textil.

En Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París, dice:

«En el frente del Aisne hubo violenta lucha de artillería entre Cerny y Hurtebise.

Al Oeste de este pueblo los alemanes intentaron cuatro veces atacar nuestras líneas, siendo contenidos por nuestro fuego.

También les fracasó la tentativa en la meseta de Ailles.

En la orilla del Mosa gran actividad de artillería frente a Samogneux, Heucourt y Woevre.

Un golpe de mano enemigo contra nuestros puestos al Noroeste de Limey, no dió ningún resultado; cogimos prisioneros.

Aviación.—Los aviones alemanes lanzaron bombas sobre Dunkerque y Belfort.

En Dunkerque resultaron varios paisanos muertos y heridos.»

La crisis ministerial

La jornada de hoy no ha aportado ninguna ventaja a la crisis ministerial latente.

El presidente del Consejo M. Ribot, ha celebrado numerosas conferencias, acerca de la situación con varias personalidades de la política.

América contra Alemania

El Gobierno americano espera tres declaraciones de guerra

Telegrafían de New-York, que el Gobierno americano espera una declaración de guerra de Austria, Bulgaria y Turquía, a causa de la interdicción de las exportaciones y de la ayuda acordada a Italia en la ofensiva que persigue contra Austria.

Austria y Turquía han roto ya las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos a petición de Alemania, pero la situación se encuentra agravada hoy por el envío al frente occidental de las tropas americanas y por el apoyo financiero, material y moral que los Estados Unidos dan plenamente a todos los beligerantes coaligados contra Alemania.

En Washington se espera que Alemania haga presión sobre Austria para declararle la guerra a los Estados Unidos y entretanto la gran república federal acaba de anticiparle 100 millones de dollars a Italia y le provee de enormes cantidades de municiones para su ataque contra Trieste.

Se desconfía en Buenos Aires de la complacencia alemana

Informan de Río Janeiro, que la nota alemana a la República Argentina, dando una solución al incidente del *Toro*, concebida en términos de cordialidad sospechosos, ha causado una impresión de sorpresa y desconfianza en todos los círculos políticos y en el país argentino, extrañados de la complacencia excesiva e inacostumbrada de Alemania.

La conscripción en el Canadá

Telegrafían de Otawa que habiendo recibido el bill sobre la conscripción, la sanción real que lo transforma en ley, el primer ministro ha pedido a sir Wilfrid Laurier, jefe del partido que combatió la conscripción, que colabore en la elección de los miembros de la comisión de selección instituída por el bill.

Sir Wilfrid Laurier ha respondido que, aunque opuesto personalmente al principio de una medida sobre la cual su propio partido no se ha mostrado unánime, acepta sin embargo la invitación, porque el bill, habiéndose convertido en ley, obliga a todos los cindadanos a que sus prescripciones sean cumplidas.

Italia en la guerra

El parte francés

El comunicado oficial de Roma, dice:

«En todo el frente ha habido, más especialmente acciones de artillería, siendo más intensas al este de Goritzia, en la meseta del Carzo.

En el valle de Brestovizza, después de lucha muy dura, conseguimos avanzar, arrebatando algunas colinas al enemigo.

La violenta tentativa de contrataque del adversario, fué detenida por nuestros disparos.

El número de prisioneros capturados en el frente de los Alpes Julios, durante las jornadas del 1 y 2 de Septiembre, fueron 8 oficiales y 238 soldados.

Durante la acción señalada ayer, que nos permitió volver a ocupar la posición avanzada en el valle Zebrú, nuestros alpinos cogieron también un cañón y tres ametralloras al enemigo.»

Visita del ministro de Municiones

El ministro de armas y municiones italiano, general Dallolio, ha visitado los campos de aviación de Milán, volando sobre la ciudad en triplano Caproni.

Músico condecorado

M. Faoso, director de la orquesta Toscanini, que acompaña a las tropas combatientes, ha sido condecorado con la medalla militar del mérito de guerra.

Durante la conquista del monte Santo, entre los fuegos de las artillerías italiana y austriaca, dirigió tranquilamente los himnos nacionales y patrióticos, que interpretaban varias músicas de los regimientos, suscitando el entusiasmo de las tropas y enardeciéndolas para el combate victorioso que lograron.

Los neutrales

El ejército danés

El Gobierno de Dinamarca ha acordado reducir las fuerzas del ejército.

Al principio de la guerra movilizó 45.000 hombres además de los doce mil quinientos del ejército permanente.

Después los redujo a 25.000 y ahora lo quiere dejar en 20.000.

Rusia y Rumanía

Una mujer, secretario de Estado

Dicen de Petrogrado, que la condesa Panine ha sido nombrada secretario de Estado en el ministerio de Instrucción pública.

Los Imperios Centrales

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice:

«Después de una preparación minuciosa, las divisiones alemanas pasaron la mañana del 1 de Septiembre el río Duna.

Al paso de la Infantería precedió un intenso fuego de artillería y lanzaminas.

A raíz de esta lucha, nuestra Infantería puso pie en la orilla norte del río.

Los violentos ataques hicieron retroceder a los rusos, siempre que éstos se resistieron.

El enemigo, bajo el esfuerzo de nuestra penetración, abandonó la posición al oeste de Duna.

También en aquel sector nuestras divisiones progresan, librando combates con la retaguardia rusa.

Columnas enemigas compactas, hacen esfuerzos desesperados para avanzar por las carreteras que salen a Riga con dirección al suroeste.

Las aldeas incendiadas señalan el camino del ala occidental del ejército ruso, número 11 que retrocede, en los valles bañados por el río.

En la pendiente noroeste de los Cárpatos forestales, hubo ayer actividad entre los combatientes.

Al sur del valle Trotus se malograron varios ataques nocturnos dados por los rumanos en la orilla de Cobro-Kosna y cerca de Grozosel.

En la región montañosa, entre el Susita y el valle Putna, nuestros regimientos por medio de contraataques, rechazaron fuertes ataques ruso-rumanos.

Doscientos prisioneros cayeron en nuestras manos, aumentando por consiguiente, en este campo de batalla el número de prisioneros cogidos desde el 28 de Agosto, hasta 20 oficiales y 1.650 soldados.

El botín asciende a 6 cañones con avant-trenes, 60 ametralladoras, numerosos lanzaminas y vehículos para el transporte de las tropas.

También en Moracesci los rumanos atacaron en vano.

El día 1, en las primeras horas de la mañana, se encontró al norte de Hosneriff, una patrulla de seguridad alemana con cruceros y torpedos ingleses, y después de breve lucha rehuyó el enemigo, que fué bombardeado por uno de nuestros aviones.

Fueron encallados cuatro vapores pesqueros alemanes, utilizados como barcos exploradores, dentro de las aguas jurisdiccionales danesas.

La mayor parte de sus tripulaciones, parece haber desembarcado.

Frente macedónico.—Esta mañana los ataques franceses se malograron con grandes bajas para el enemigo cerca de Brotandol, al noroeste de Monastir.

Los servios sufrieron nuevamente en las orillas de Dobre Polje, una sangrienta derrota.

Epidemia de disentería en Viena

Informan de Viena, que el *Arbeiter Zeitung* pide medidas urgentes contra la violenta epidemia de disentería que azota a Viena desde hace más de un mes.

En la tercera semana de Agosto ha habido 71 defunciones en la población civil, contra 39 en la primera y 54 en la segunda semana.

El informe municipal oficial sobre la salud pública de la capital, reconoce que el estado sanitario es muy malo.

Las enfermedades infecciosas aumentan, y la epidemia de disentería no ha sido nunca tan violenta desde hace cuarenta años.

Se destituye a un general derrotado

Dicen de Berna, que según noticias de fuente húngara, al general Boroavit le sustituirá el general Koeves, en el mando del frente del Isonzo, com oconsecuencia de la undécima batalla del Isonzo.

La dimisión del Consejo de Estado polonés preocupa a la opinión alemana

Telegrafían de Suritch:

Los verdaderos motivos de la dimisión del Consejo de Estado polonés son todavía oscuros.

Según las primeras declaraciones publicadas por los periódicos alemanes parece que se trata de una dimisión impuesta por el Gobernador general von Beseler y no de una retirada voluntaria de los miembros del Consejo.

De todos modos, estos acontecimientos provocan en Alemania una viva sensación.

El «Berliner Tageblatt» dice que las dimisiones se han producido a causa de la orden de Beseler, disponiendo que la gendarmería polonesa deje el ejército para ponerse a disposición de las autoridades austriacas.

La «Daegliche Rundschrn» más explícita. afirma que el Consejo de Estado ha sido disuelto porque se había permitido enviar al Gobierno alemán un ultimatum en estilo militar muy breve.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Grippe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos
EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ultima hora

Choque de trenes

Dicen de Monforte, que ha ocurrido un choque de un tren mixto con un mercancías.

Resultaron muertos el soldado de ferrocarriles Vicente Codina y el capataz de la Compañía José López, graves un maquinista y un fogonero y leves otros maquinistas y fogoneros.

Once vagones quedaron destrozados.

Ocupación

Dicen de Berlín que las tropas alemanas han ocupado esta tarde la ciudad de Riga.

Crónica de espectáculos

Salón Regio

Para esta noche se anuncia un soberbio programa, compuesto por los siguientes estrenos:

Bailes malayos, película del natural.

Amor de gaucho, emocionante película en dos partes. Gran éxito.

La venganza de la cocinera, película cómica.

Y *¡Bajo los uniformes!*, graciosísima película en dos partes. Es una obra de extraordinario éxito que proporciona un rato de franco regocijo.

Mañana, *La araña de oro*.

Parque Alfonso XIII

Para hoy martes, se anuncia la despedida de los aplaudidos artistas Copelia Ni Fort y de la ovacionada cancionista excéntrico-cómica, Nené, que con grandioso éxito vienen actuando en este favorecido y cómodo local de verano.

El programa de películas que se exhibirá además, es el siguiente:

La graciosísima cinta cómica *Cachupín detesta las mujeres*, y estreno de la emocionante película en dos partes, titulada *El trofeo del soldado*.

Sección continua de ocho y media a doce y media.

Mañana importantes debuts.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado de Albuñol. Contra José Rodríguez, por atentado y lesiones. Abogado, señor Villanueva; procurador, señor Amaro; secretario, señor Alonso.

Licencia

Se le ha concedido de 15 días al juez de primera instancia de Anterquera don Joaquín González Mariño.

Notas taurinas

La corrida de los tranviarios

Leemos en *La Correspondencia de España* llegada ayer a esta capital:

«El día 16 del actual se correrán en Granada seis toros de la ganadería de don Antonio Pérez, antes Gama, reses que, como es sabido, proceden de la famosa vacada murubeña.

Los seis toros que se lidiarán en esta corrida están admirablemente presentados y son de superior nota en la tienta. Tienen las reseñas siguientes:

Corzo, número 6, negro, bragao.
Miserable, núm. 19, cárdeno.
Berdito, núm. 21, negro zaino.
Saleio, núm. 22, negro zaino.
Ministro, núm. 26, negro bragao.
Corredor, 82, negro zaino.

Si, como es de esperar, las faenas que hagan estos toros en Granada son análogas a las que en otras plazas vienen ejecutando las reses de esta vacada, el crédito de la divisa continuará subiendo aún más alto de lo que ya está.»

Revistas

«Blanco y Negro»

Notas salientes del número de *Blanco y Negro* correspondiente a esta semana son las planas en color, admirablemente reproducidas, que firman Arenas Cubero, Martínez Abades, Manchón, Alberti y Muñoz Lucena. Con ellas han de llamar la atención de los lectores los dibujos de Bringa, Regidor, Huertas, Robledano, Tovar, Gascón, etc., y los artículos y poesías de R. Molian, Luque, Zárraga, Ghiraldo, *Melitón González*, Antón del Olmet, Gabaldón, Fernández, Florez, Martínez Olmedilla y *Condesa d'Armonville*.

Crónica religiosa

Santo del día.—San Lorenzo Justiniano y Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria, con rito semidoble y color verde.

Jubileo de las 40 horas.—En Santa Inés. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve menos cuarto.

—En Santa Inés, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Santa Inés.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media de la mañana; en San Ildefonso, San Andrés, San Cecilio, San Justo y Santa Inés, a las ocho; en las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media; en el Angel y San Pedro, a las nueve; en San Juan de Dios, a las nueve y media; en San Gil, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Sagrario y Capuchinas, a las doce; en las Angustias, a las doce y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo.

BOLETIN DEL DIA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 1 de Septiembre de 1917

Trigo.—Sobrante anterior, 123 quintales métricos.—Entrada, 13.—Total existencia, 136. Se vendieron 29 quintales al precio de 35,40 a 36,00 pesetas. Sobraron, 107.

Los 44 kilos de trigo equivalentes a una fanega se vendieron de 15,50 a 15,84 pesetas.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, a 36,63 pesetas los 100 kilos, (a 15,75 los 44 ídem, equivalentes a la antigua fanega).

Cebada, a 31,80 pesetas los 100 kilos, (a 10,50 los 33 ídem, equivalentes a la antigua fanega).

Habas, de 38,55 a 40,43 pesetas los 100 kilos (de 47 y 48 íd. a 18,50 y 19).

Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Maíz, a 36 40 los 100 ídem, (a 17,50 los 48 ídem, equivalentes a la antigua fanega).

Alpiste, a 40 pesetas los 100 ídem, (a 20 los 50 ídem).

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y sanidad

Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 346 raciones de comida.

Movimiento de población

Ayer 3 nacimientos y 4 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

Salón Regio

Cuatro secciones, a las ocho y media, nueve y cuarenta y cinco, once, y doce y media.

Los domingos y días festivos, secciones desde las tres de la tarde en adelante, con un escogido programa.

Precios.—Butacas, 30 céntimos, general 15, anfiteatro 10.

Parque Alfonso XIII

Todas las noches funciones cinematográficas desde las ocho y media a doce y media.

Precios.—Preferencia, 50 céntimos; general, 15.

Plaza de toros

Todas las noches de nueve a doce y media sección continua de cinematógrafo y varietés. Presentación de Pilar García.

Precios.—Silla, 50 céntimos; general, 20.

Soldados de cuota

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

Cárcel Baja, 28, principal, (esquina a la Gran Vía.)

Certificados precisos para ser individuo de cuota o para poder rebajar el tiempo de servicio en filas, los del cupo de instrucción (excedentes de cupo).

En esta Escuela se forman grupos para empezar su instrucción los días 1.°, 10 y 20 de cada mes.

Horas compatibles con las ocupaciones del alumno.

Si quiere V. comprar barato, visite con preferencia los almacenes de tejidos EL LEON

No cesaremos de hacer presente al público, que esta casa, sin tener que recurrir a COMBINACIONES ENGAÑOSAS, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

Precios seriamente fijos — — — — Ventas al contado

EL LEON.—Mesones 98, ahora Posta Zorrilla, 52.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Tramitación rápida y económica.

Agente general

José Martín Payar

— GRAN VIA, NUM. 5. —

HOTEL PARIS

Hilo de cobre electrolítico de varias secciones, desnudo. Conductores eléctricos aislados y diferente material eléctrico, se vende. Motores trifásicos, monofásicos y de corriente continua.—Transformadores.—Limitacorrientes aéreos y fijos.—Portalámparas doble enchufe.—Limitaamperios, único conocido, cuyo aparato evita el más insignificante exceso de consumo.

Precio del aparato, una peseta.

Diríjanse a D. A. Torres. Ancha de la Virgen, 13, Granada.

Dr. Guillermo Rubio

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Consulta médico quirúrgica

— — de 3 a 5 — —

Escudo del Carmen, número 17

Familia madrileña desea una o dos personas para vivir en familia.—Razón, Progreso, número 5.

Bicicleta,

Se vende una bicicleta, marca *Rudge-Whitwort*, en buen estado y baratísima. Razón, San Jacinto, 15, 1.°

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos:

DR. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica

— Enfermedades internas —

DE ONCE A TRES — Los Arandas

Se compra

Oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que mas paga Zacatín, 18.—Platería

Almacén de coloniales

AL POR MAYOR Y MENOR

Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra

Premiados con 42 grandes recompensas adicionales

Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se regalará un magnífico objeto.

Sobrinos de Cándido Mena. (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

La Vega Azucarera Granadina

S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en virtud de lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 38 de Estatutos, se convoca a los señores Accionistas y Obligacionistas de esta Sociedad, a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 8 del próximo mes de Septiembre, a la una de su tarde, en el domicilio social, Carrera de Genil, 77, para dar a conocer el proyectado convenio entre las fábricas de esta provincia para la regulación de la campaña de remolacha del presente año, y acordar lo que se estime más conveniente en relación con el mismo.

A los siguientes efectos se recuerda a los señores Accionistas y Obligacionitas lo dispuesto en los artículos 26 reformado, 34, 36 y 37 de Estatutos, haciendo saber a los Obligacionistas que la presentación de títulos que acrediten el derecho para tomar parte en la Junta, se hará en las oficinas de la Sociedad hasta la una de la tarde del día 7 del próximo mes de Septiembre.

Granada 30 de Agosto de 1917.—El Presidente, *Manuel Giménez Abril*.

CONSULTA MEDICA

— DEL DOCTOR —

R. Alvarez de Toledo y Valero

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina

DE DOS A CUATRO

San Jerónimo, número 32, 2.°

Si necesita V. recibos de inquilinato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Igualmente y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros.

Reyes Católicos, 8, principal

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS COLEGIATA ¿17

Casa del "HERALDO DE MADRID

Ahorro de Petróleo, Bencina, Gasolina, etc.

THE NEW MOTOR SPECIALITY Cº LTD. (EMPIRE AUTOMATIC PETROL ECONOMISER), de LONDRES, previene al público esté en guardia contra las imitaciones de su ECONOMIZADOR AUTOMATICO IMPERIO (Patente española núm. 61 490. Esta Compañía posee todos los derechos de dicha invencion en todos los países del mundo.

El único y exclusivo representante para ESPAÑA Y PORTUGAL es el Sr. D. F. K. MATHER, director de «INVENTOS MODERNOS», S. A., domiciliada en Madrid, Gran Vía, 20, a quien deben dirigirse todos los pedidos, así como las demandas de exclusivas en los territorios de España y Portugal; para otros países hay que entenderse directamente con NEW MOTOR SPECIALITY Cº LTD., de LONDRES.

Así, pues, TODA PERSONA QUE NO ESTÉ DEBIDAMENTE AUTORIZADA Y QUE FABRIQUE, OFREZCA O VENDA NUESTRO APARATO «ECONOMIZADOR AUTOMATICO IMPERIO», LA LLEVAREMOS ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, DEMANDANDOLE POR EL PROCEDIMIENTO CRIMINAL COMO USURPADOR DE PATENTES, SIN CONTEMPLACIONES DE NINGUN GENERO.

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA:

«INVENTOS MODERNOS, S. A.», GRAN VIA, 20, MADRID, TEL.º 5.565.

GASOLINA

¿POR QUE GASTA USTED TANTO DINERO INUTILMENTE EN GASOLINA, TENIENDO EL «ECONOMIZADOR AUTOMATICO IMPERIO» (PATENTE NUM 61.490)? Pues empleando dicho aparato economizador les garantizamos ahorrará desde pesetas 100 a 200 al mes, o sea desde 20 por 100 hasta 40 por 100 de GASOLINA. Ha sido adoptado oficialmente por los Gobiernos INGLES, BELGA E ITALIANO. Pídase en todos los garages, o directamente a «INVENTOS MODERNOS, S. A.» (teléfono 5.565), GRAN VIA, 20, MADRID

SE NECESITAN REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias calcetines y tejidos de todas clases, sean de algodón lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 226.—Barcelona

EN LA ESGRIMA

como en otros ejercicios atléticos—carreras, regatas, juegos de pelota, cacerías, la pesca, etc., etc., los renombrados y conocidos

Polvos de Talco Boratados

MENNEN

"Violeta" y "Para Hombres"

son sumamente apropiados e higiénicos.

Después de las duchas y baños que siguen a estos deportes, el talco "Mennen" se hace muy necesario para secar y suavizar el cuerpo y la piel. De venta en todas las farmacias y tiendas principales.

G. MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., U. S. A.

Puntos de venta en Granada: doña Leocadia Tarifa e Hijos, Reyes Católicos, EL PENSAMIENTO.—Don José Santaella, calle San Jerónimo, Droguería—Don Pablo Rodríguez, Príncipe, 14, LA FLORIDA.

Gran Depósito de Máquinas para coser y bordar

Gritzner y New-Home

Camas de hierro y madera, Bicicletas y ¡Máquinas de hacer medias.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas de coser. Esta casa tiene sucurless en todas las principales poblaciones del mundo

Excelente mecanismo y elegante presntación.

Advertimos al público que esta Casa es la que más barato vende todos sus artículos.

Ventas a plazos y al contado.—En la venta de contado hacemos.

:—::—: *grandes descuentos* :—::—:

San Matías, núms. 24 y 26.—GRANADA

Agendas Bailly-Baillière para 1917

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 2,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2,10 ptas. En Provincias, 0,50 más.

CARNET Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIOS

Una pta. en tela y 1,50 en piel, cantos dorados.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS EN MADRID

De dos días en plana	1,50 pts.
Con cartera piel	3,00 »
De un día en plana	2,00 »
Con cartera piel	3,50 »

Provincias, 0,50 más

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares: Hojas para los trazados de pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Sales útiles químicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

Madrid	2,50 pts.
Con cartera piel	5,00 »

Provincias, 0,50 más

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

¿¿¿Canas???

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15—Alfonso Torres, Reyes Católicos 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

SE ALQUILAN

dos habitaciones amuebladas para una o dos personas. Precio muy económico.— Razón Gomérez, 30.

ANISOSA

Enoce preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 2,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general.—Frasco, 4'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID

De venta en la FARMACIA de D. R. MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Calahonda

Antigua Fonda del Mar, propiedad de D. Francisco López Jiménez, hoy de sus hijos. Este créditado establecimiento, está abierto desde el 15 de Julio al 5 de Otubre. Laos pedidos de habitaciones como de casas para alquilar, pueden hacerlo a su dueño, Juan Olmedo Martínes, a Motril, Fonda Granadina, Plaza Díaz Moreu, 2, cuyo establecimiento pone a disposición de su numerosa clientela. Los Sres. bañistas de la Fonda del Mar podrán servirse del Teléfono Interurbano que desde esa fecha queda abierto. Los que deseen hacer el servicio en auto desde Granada a Calahonda, pueden entenderse con D. Antonio Martín, calle San Jacinto, 8, donde encontrarán servicio esmerado y económico

Esterilizador del agua de bebida por el Cloro naciente

CLORINA

Nombre y marca registrados

Procedimiento rápido y eficaz, usado en los frentes de la actual guerra europea, para esterilizar el agua.

Es peligroso beber el agua de las poblaciones sin estar previamente purgada de los micro-organismos patógenos.

El uso cotidiano de los Comprimidos CLORINA, preserva de la terrible fiebre tifoidea y otras infecciones de origen hídrico.

Un COMPRIMIDO esteriliza DIEZ LITROS de agua contenida en un cántaro u otra vasija ordinaria.

De venta, en la Farmacia del Sr. Montes Garzón, Reyes Católicos, núm. 20.—GRANADA.

Balneario de LA MALAHA

GRANADA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas.

Termas de San Francisco, 33º. La Concepción 29.º—Las aguas y de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

Baño de la Salud, 13º.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desarreglos Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20º.—Aguas Clorurado Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o inercia en las Digestiones, Constipación o Extreñimiento Crónico, Hígado y Riñones.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4'50 pesetas; mesa de segunda 3'50 pesetas. Hospedería, desde 0'50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Cómodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura dominó, tresillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes, y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa.

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Dirección al Propietario, D. Diego Romera

Calle de Misericordia 3.—GRANADA

Para informes, LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 15.

Recibos de Inquilinato

En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas

Igualmente, y al mismo precio, se venden Recibos para toda clase de cobros.

Reyes católicos, 8, principal.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto, «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver. Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionar EL DEFENSOR DE GRANADA.

Anti-Fétide

(MARCA REGISTRADA)

Rápido e infalible contra el mal olor de los pies.

Elaboración y Depósito, Farmacia de Don E. Garnica, Dr. Dávila, 40, Málaga,

No desaparece el sudor, pero sí el nauseabundo olor.—No es perjudicial a la salud.

Precio de la caja . . . . Pts. 3

Para enviar por correo » 3'50

Para encargos, dirigirse

Blas Solís, P. D. Sánchez 17 y 19, Málaga.

Pídase en farmacias, Droguerías y tiendas de calzados. (Para estos establecimientos, concesiones especiales).

- BLANCO Y NEGRO -

Almacén de calzado de

SALVADOR MACIÁ

Pié de la Torre, 5.—Calzados.

Acomodadora la acreditada acomodadora titulada La Madrileña, ofrece a su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio Salamanca 6, junto a la estereria,

LA MODA PRACTICA

Es el periódico màs útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos

Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Venta de fincas

Por tener que marcharse al extranjero, D. Antonio Castro Lozano, vende las fincas siguientes, en el término municipal de Lanjarón:

Un lote de terreno de dos fanegas de extensión con una buena casa y un molino harinero; nueve fuentes de aguas medicinales, y otro nacimiento de aguas minero-medicinales para baños, que es un pingüe negocio; dos fincas de castañares en buen sitio, y una casa en Lanjarón.

Los nacimientos de aguas medicinales, junto al pueblo, en los pagos de «La Ermita» y «Parrales».

Para tratar, con el dueño, D. Antonio Castro Lozano.—Lanjarón.

:: Fonda la Madrileña ::

Juan Alcaide Alvaro.—San Antón.—Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda ofrece á los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y trato esmerado estando a cargo de un reputado camarero que fué del (Hotel Victoria).—Precios económicos.—San Antón, 11

CONSTRUCTOR Y MONTADOR de rodenzos y sedillos de toda clase de artefactos para molinería.—Juan-Hinojosa.—Puerto López, Anejo de Moclín, provincia de Granada.

SE AIQUILA

Casa con jardín, calle de Bravo, núm. 4 (S. José) en 30 ptas. mensuales.

Farmacia moderna

PRINCIPE, NUM. 10,

Antonio Cortés Contreras

Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Consulta médica diaria.

Despacho permanente.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su baratura y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRISCIÓN

En granada, un mes, 0,50 pesetas.

Provincias, tres meses, 2,25 ídem

—=—

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

—=—

Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de Imprenta.

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 3.868.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Granada,

Don Miguel García Cerfia.—Mesones, núm. 62.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la úuca aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Lo ecomiendan en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc.** Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, **Farmacia de J. Puchades.**—Plaza Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las pricipalles farmacias de España.

La Gitana

POR XAVIER DE MONTEPIN

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núms. 93 al 97. Barcelona

78

se puede condenar a un hombre a muerte.

—Es cierto—repuso el juez de instrucción.

—Es evidente que esa mujer quiere perder a su marido. ¿Por qué? Lo ignoro: pero que quiere perderle, eso es indudable. Busquemos pruebas, busquemos luz, porque hasta andamos en medio de las tinieblas. Después de los primeros preliminares del sumario, hay que hacer trasladar este cadáver a su hotel y enviar sin pérdida de tiempo un correo a París para que trasmita la fatal noticia al ministro y a la familia del marqués.

El presidente, mientras el juez dictaba al escribano lo que procedía, miró con atención unas huellas de pasos ensangrentados que, partiendo desde el diván, llegaban hasta la entrada de la primera estancia.

—Mirad —dijo al juez,— estas huellas son las del calzado del asesino. Si por casualidad son exactas con el calzado de Oliverio Levaillant, tendremos una primera prueba acusadora.

El juez hizo una prueba de aprobación.

El magistrado continuó haciendo sus investigaciones.

Inclinado hacia la alfombra, casi arrodillado, trataba de reconstituir la situación de los dos hombres en el momento de la lucha. De repente, sus ojos descubrieron en un rincón un pedacito de papel casi carbonizado; le tomó, y levantándose sometió a un detenido examen aquel residuo de papel.

—¡Ah!—exclamó con indecible expresión de triunfo;—ya tenemos aquí la más completa, la más irrecusable de todas las pruebas. No necesitamos buscar más; esto basta y sobra. ¡La cabeza del homicida rodará sobre el patíbulo! ¡Lo afirmo!...

—Pero ¿cuál es esa prueba? —preguntó el juez.

—Aquí está—repuso el presidente; y presentó al juez aquel fragmento de papel, que según él, bastaba para entregar un hombre al verdugo. Aquel papelito, caprichosamente festoneado por las llamas, permitía leer estas palabras:

..........ERIO LEVAILLANT

24 agosto del año de 1771.

Era un fragmento de la declaración escrita por Oliverio antes de efectuarse el desafío, que tomó del bolsillo del marqués, al cual prendió fuego antes de alejarse de aquel lugar, testigo del terrible drama que han presenciado nuestros lectores. Había soltado el papel antes de que se consumiera completamente, y éste se había convertido en una prueba acusadora.

El magistrado continuó con animación:

—¿Comprendéis la importancia de este hallazgo? ¡Esta es la firma del homicida! Si no tuviese la fecha, no tendría valor, no probaría nada; pero el 23 por la noche el señor de Grancey salió de su casa, y el 24 por la mañana el señor Levaillant abandonaba la suya. Así, pues, esta firma y esta fecha demuestran palpablemente que el crimen se cometió de noche: ¡El señor de Grancey ha sido sorprendido, cobardemente asesinado, y el asesino ha sido Oliverio Levaillant! ¡Oh! ¡No hay duda posible! ¡La Providencia, que rara vez deja impune tan horrendos crímenes, ha permitido que esta fecha quedase intacta! ¡Esto es un milagro bien patente!

Al juez le pareció lógico todo esto; así es, que se inclinó humildemente ante la perspicacia y convicción de su superior. ¿A qué disentir? En aquella época eran, como lo son hoy y lo serán mañana, más sabios los que ocupan puestos altos que sus inferiores.

Cuando terminaron a'lí sus primeras pesquisas, los representantes de la ley dispusieron que el cadáver del marqués fuese trasladado a su hotel. Allí le pusieron su uniforme de gran gala y luego lo expusieron al público.

El hermano de Carmen, mezclado con la turba escuchaba atento los comentarios y opiniones de las gentes para ir luego a dar cuenta a su hermana de cuanto había oído.

Por la tarde, el presidente de la Audiencia fué otra vez a visitar a la gitana: ésta, que le esperaba, había compuesto su rostro. Cuando introdujeron al magistrado, Carmen estaba pálida, temblorosa; sus párpados enrojecidos atestiguaban bien claramente que había llorado.

—¡Y bien, caballero!—exclamó con voz entrecortada por los sollozos,—¿qué noticias me traéis?

—¡Muy malas, señora!

—¿Era verdad que el señor de Grancey?...

Carmen se interrumpió, como presa de viva emoción.

—No os habíais engañado, señora; el señor de Grancey ha sido vilmente asesinado.

La aventurera ocultó el rostro entre sus manos, dejando correr las lágrimas.

El presidente prosiguió;

—Gracias a vuestras indicaciones, hemos podido encontrar el cadáver del más generoso y caballero de los hombres. ¡Siento deciros, señora, que aunque seáis la causa bien involuntaria de la muerte del señor de Grancey, éste ha muerto porque os amaba!

Carmen levantó la cabeza, y exclamó:

—¿De manera que eran fundadas mis horribles sospechas? ¿Un cobarde asesino ha creído hacer a mi marido un gran servicio dando muerte a ese noble corazón?

—No cabe duda, señora; los celos han armado la mano del homicida.

—¿Tenéis pruebas de lo que decís?

—Pruebas que nadie rebatirá.

—¿Sabéis también el nombre del miserable?

—Sí, señora.

—Decídmelo pronto para que lo maldiga.

—¿Tendréis valor para oirlo?

—Lo tengo, caballero; no temáis decir ese nombre. ¿Le conozco acaso?

—¡Demasiado, señora!

—¡Me hacéis temblar! Hablad, en nombre del Cielo, hablad pronto.

—Ese nombre... es el de Oliverio Levaillant.

La ex bailarina pareció no haber oído o quedar anonadada: pero de pronto exclamó con vehemencia y energía:

—¡Oh! ¡Eso es imposible! ¡No quiero ni puedo creeros, señor magistrado! ¡Mi marido cobarde asesino!... ¡No, mi marido puede estar celoso; pero ni es infame, ni es cobarde! Os han engañado las apariencias; la mano alevosa ha sido la de un amigo oficioso o la de un criado del señor Levaillant, pero no la suya. ¡Lo juraría por mi vida, por la salvación de mi alma!

—Quisiera, señora, poder mitigar vuestro legítimo dolor; desgraciadamente, las pruebas son irrecusables.

—Pruebas que no admito; niego su existencia, las desprecio.

Hablando así, Carmen estaba sublime de indignación.

—Vuestra incredulidad os honra altamente,—señora, murmuró el presidente.—Lo respeto, y sin embargo, no puedo por menos de combatirla: escuchadme, y juzgaréis.

El magistrado contó a Carmen detalladamente los resultados de sus pesquisas en la casita del marqués. Cuando hubo